

# La Voz de Asturias

Frangueo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Viernes 28 de Julio de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.208



EL SEÑOR

## Don Enrique González del Busto

DOCTOR EN DERECHO

Falleció cristianamente en esta capital, a las tres y media de la madrugada del día 27 de Julio de 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Manuela Díaz Gómez; hermana doña María del Carmen González del Busto, viuda de Reguera; hermanos políticos don Manuel Díaz Gómez, doña Manuela Palacio Rivas, viuda de Díaz Gómez y doña Delfina y don Luis Díaz y Díaz, presbítero; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y a todas las personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes, día 28, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Independencia, 5, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Todas las misas que se celebren hoy viernes en todas las iglesias y conventos de la capital, y las que se celebren los días 28, 29 y 30 del corriente en la parroquia de San Juan, así como la Exposición del Santísimo Sacramento en las Religiosas Adoratrices y Esclavas, del día 28, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra. Rúa, 11. - Teléfono, 3416

### LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

## En el Consejo de ministros de ayer no se trató a fondo de la cuestión política; pero el señor Azaña dió a entender que se tratará de ella una vez aprobada la Ley de Arrendamientos rústicos

### En el Consejo se acordó el reconocimiento de la República soviética y el traspaso de la contribución territorial a la Generalidad catalana

Madrid.—Desde las once menos cuarto de la mañana hasta las doce y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la salida el señor Azaña dió a los periodistas que los decretos principales firmados por el señor Alcalá Zamora habían sido el reconocimiento de Rusia por la República española; otro traspasando la contribución territorial a la Generalidad de Cataluña; otro creando el ministerio de Justicia el Registro de bienes para la aplicación de la ley de sustitución de enseñanzas y otro promulgando la ley electoral.

Un periodista le preguntó: —¿Se ha nombrado nuevo ministro de Justicia?

—No; no hay nada todavía de eso.

Otro reportero le preguntó si la situación política había tenido alguna modificación como consecuencia del Consejo, contestando el jefe del Gobierno que todo seguía igual.

La nota que facilitó el señor Azaña es muy extensa, y en ella figuran, entre otros, los siguientes decretos firmados por el Presidente de la República:

Estado.—Nombramiento de agregados comerciales y secretario general del Cuerpo de Secretarios y Oficiales comerciales.  
Justicia.—Decretos concediendo determinadas autorizaciones a dos ciudades inglesas.  
Título de abogados del Estado y procuradores.  
Gobernación.—Nombrando jefe superior de Administración del

Cuerpo de Administración general a don José Vázquez Lasarte.

Disponiendo cese en el cargo de inspector general de Carabineros el general de Brigada de dicho Instituto don Miguel Garrote Chancelo, y nombrando para sustituirle a don Eliso García del Moral.

Confirmando el mando de la segunda circunscripción de Carabineros al general don Julio Bragulat Pascual.

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la concesión de crédito de 980.000 pesetas al artículo segundo, capítulo noveno del vigente presupuesto de la sección tercera de Obligaciones "Ministerio de Obras Públicas".

Autorizaciones a la Comisión de compras de Ingenieros y para la celebración de un concurso y arrendamiento de un terreno destinado a instrucción en Salamanca.

Idem para contratar suministro de aguas para cuarteles y dependencias militares de Larache y Badajoz.

Concediendo al capitán de Estado Mayor don Angel González de Dendoza-Daver y al capitán de Ingenieros don Cipriano Rodríguez la cruz de primera clase de la orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Autorizando la concesión de 400 kilos de bronce para la erección de una estatua a Pablo Bonet.

Instrucción Pública.—Creando Consejos regionales de Segunda enseñanza en Cataluña.

Nombrando Patrono honorario del Museo de Arte Moderno al mister Archer Milton Huntington.

### reconocimiento de la República soviética

conocimiento por parte del Gobierno soviético de la República española, y otra, con idéntico texto, de la comunicación dirigida por el Gobierno español.

Dijo que también facilitaría otras dos notas con una relación de los países que ya han reconocido la República soviética, y otra de los que aún no la han reconocido.

Luego añadió que el reconocimiento acordado hoy se había decidido ya hace tiempo, pero se había

demorado hacerlo público, esperando que el Presidente de la República lo conociera.

Manifestó que tras este acuerdo de hoy se iniciarán gestiones para estrechar las relaciones comerciales con Rusia por medio de los correspondientes tratados.

Ahora ha de dictarse el protocolo complementario en el que se determinarán los detalles referentes a embajadas, consulados, etcétera, y la condición jurídica del personal de estas Embajadas y consulados.

En la redacción del Tratado comercial con Rusia, intervendrán los ministros de Industria y Comercio y Hacienda, principalmente.

Luego facilitó el señor de los Ríos las notas anunciadas. La dirigida por el Gobierno soviético al español, que es idéntica a la enviada por el Gobierno de la República, con la sola diferencia de nombres y ciudades, dice:

"Moscú. Al comisario del Pueblo de Negocios Exteriores. Litvinof. Tengo el honor de informar que el Gobierno de la República española, impulsado por el deseo de consolidar la paz universal y restablecer las relaciones amistosas entre el pueblo español y la U. R. S. S., reconoce de "hecho y de jure" al Gobierno de la Unión Soviética.

Segue diciendo la nota que en virtud de lo precedente, el Gobierno de la República española considera necesario que las relaciones diplomáticas y económicas se restablezcan entre los dos países y está dispuesto a proceder a un intercambio inmediato de Embajadas del

### Lerroux no dice que haya crisis sino que debe haberla

Al llegar a la Cámara el Sr. Lerroux, fué interrogado por los periodistas acerca de si consideraba que en la actualidad se estaba aplicando la ley de Defensa de la República, y el jefe radical contestó que entendía que dicha ley excepcional no se aplicaba ni podía el Gobierno aplicarla.

Interrogado luego por los periodistas acerca de cómo veía la situa-

Gobierno y la U. R. S. S. y a principios las negociaciones para establecer tratados comerciales que sirvan de base para el desarrollo de las relaciones comerciales entre España y la Unión Soviética.

Según otra facilitada por el señor de los Ríos, han reconocido al país de los Soviets Afganistán, Alemania, Austria, China, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Inglaterra, Japón, Letonia, Lituania, Noruega, Persia, Polonia, Perú y Turquía.

### SE APLAZA LA REORGANIZACION DEL GABINETE

En el Consejo de esta mañana el jefe del Gobierno dió cuenta al jefe del Estado de la situación de la política nacional, estimando que, a su juicio, ésta era normal.

También dió cuenta de que del programa ministerial solamente faltaba por aprobar la Ley de Arrendamientos, teniendo el Gobierno el criterio de que se aprobara dicha ley aun llegando por ineludible a sacrificar las vacaciones parlamentarias.

El jefe del Estado parece que dió su conformidad a ello.

No se habló para nada de la reorganización del Gabinete y parece que ésta quedó aplazada para cuando se apruebe la Ley de Arrendamientos.

### SE NIEGA IMPORTANCIA POLITICA AL CONSEJO

La brevedad del Consejo y la poca nota facilitada por el señor Azaña, hicieron creer a los informadores que la reunión ministerial había tenido gran importancia política.

Puestos en movimiento los periodistas para hacer averiguaciones, pudieron saber que, según parece, el Consejo no había tenido carácter político.

ción política, el señor Lerroux contestó con evasivas.

Aludió luego un periodista a que tales evasivas pudieran interpretarse como anuncio de una probable crisis y solicitó una aclaración, y el señor Lerroux replicó:

—Yo no digo que haya crisis, sino que debe haberla.

Luego giraron los comentarios alrededor de lo ocurrido en la sesión parlamentaria de ayer y de las con-

secuencias que para el Gobierno pudiera tener el resultado de las votaciones de "quorum".

El señor Lerroux encontraba justificado que los republicanos gubernamentales prestasen su apoyo al Gobierno para sacar adelante una ley de tanta importancia como la de Orden Público y más ante el requerimiento que se les había hecho en tal sentido.

### Las sesiones de Cortes

A las cuatro y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda y Agricultura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se leen varios proyectos de ley.

### EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Se entra en el orden del día y se pone a debate el dictamen del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor CASANUEVA defiende un voto particular pidiendo que el dictamen sea retirado para que la Comisión le redacte nuevamente.

No hacemos obstrucción a esta ley, dice, pero queremos que se discuta con detenimiento. Como tiene más de ochenta artículos no podrá ser aprobada en todo el verano.

Creo que no debe haber inconveniente en que una vez aprobada la ley sobre desahucios de fincas rústicas, se aplaze esta discusión hasta Octubre.

El orador señala la contradicción de esta ley con la de Reforma Agraria, con la que quedan anulados algunos de sus preceptos.

Agrega que ellos persiguen que las Cortes estudien esta ley con gran detenimiento, porque es muy grave y podría perturbar la economía nacional.

Termina diciendo que está dispuesto a colaborar, pero no a aprobar precipitadamente un dictamen que nada resuelve.

El señor MORAN interviene y dice que no puede retrasarse la aprobación de esta ley, por ser necesaria para resolver el paro campesino en España.

El señor CASANUEVA lee párrafos de una proposición de ley del señor Morán, en la que se decía que es incapaz la Reforma Agraria tal y como está aprobada, de resolver el paro campesino en la región del Sur de España.

El señor MARTINEZ contesta

Yo como un periodista dijera que eso significaba la piedra angular de la teoría sustentada por el Sr. Azaña de permanecer en el Poder mientras contara con la actual mayoría, el señor Lerroux repuso:

—Yo solo administro mi honor político y no puedo ni debo administrar ni entrar en el de los demás.

por la Comisión. Niega que esta ley esté en contradicción con la Constitución, porque no establece una expropiación, sino una conversión.

Termina diciendo que no acepta el voto particular, porque está bien claro el propósito obstruccionista y la Comisión no quiere hacer el juego a los agrarios.

Los señores CASANUEVA y LUCIO MARTINEZ rectifican.

El señor FANJUL pide la palabra para explicar su voto.

Dice que este dictamen debió ser estudiado por la Comisión de Justicia y no por la de Agricultura.

En votación nominal es rechazado el voto.

El señor CID consume un turno en contra de la totalidad.

Creo que es un error dar el mismo trato a los grandes y a los pequeños agricultores.

Afirma que esta ley se contradice con la Constitución y que no se han hecho las excepciones previstas en la ley de Reforma Agraria, despojando a los propietarios de la clase media.

El señor MORAN, por la Comisión, contesta defendiendo el dictamen.

Se da lectura a numerosas enmiendas, presentadas a los primeros artículos.

El señor LARA, por los radicales, fija la posición de este grupo.

Estima que es necesario resolver este antiguo problema y dice que en el proyecto se persiguen dos finalidades principales: favorecer a los que han hecho producir a la tierra durante muchos años, aumentando la productividad de ésta, y estimular los arrendamientos colectivos. Agrega que nada tiene que objetar a ello, pero dice que no está conforme con los medios empleados.

Defiende al pequeño propietario rural, que se ha visto combatido por los grandes propietarios y por los obreros.

Entiende que lo mejor hubiera sido fijar un tope a la renta y establecer la revisión temporal de ésta.

Estima que el deseo de estimular los arrendamientos colectivos per-

PIDA USTED EL REFRESCO DE MODA

TRINARANJUS

Unico legítimo de jugo y pulpa de naranjas

Judicará el derecho del arrendamiento individual.

El señor PEDRO MARTIN consume otro turno en contra de la totalidad.

(Se ausentan de los sesiones muchos diputados).

Dice el señor MARTIN que el dictamen es ineficaz.

El señor SANCHEZ ROMAN consume otro turno. Como de costumbre habla en voz tan baja que apenas se le oye.

Estima importante el discurso del señor Lara y dice que al discutirse el dictamen se han olvidado de los pequeños arrendatarios y afirma que si se aprueba esta ley estarán constantemente en un estado de incertidumbre.

Hay que distinguir entre los arrendatarios y los patronos. A los primeros hay que estimularlos y afianzarlos y eso no lo ha hecho el Gobierno, que no dictó normas de igualdad para todos.

Censura la disposición transitoria y aboga porque la ley de Arrendamientos no se aplique antes que la ley de Reforma Agraria.

Agrega que hay que defender a los labradores modestos, pues sino la República no será liberal y democrática. Los arrendatarios se hallan

agobiados con los impuestos y a pesar de todo dan de comer a sus familias.

(En estos momentos la Cámara va votando).

Dice que la ley de Reforma Agraria debía estar redactada en el sentido de proteger a los arrendatarios modestos y alude al derecho de propiedad privada.

Si la renta ha de ser conseguida como en la ley se dice, la República y los gobernantes pecarán de ingenuos.

Termina calificando de innecesario el dictamen, del que dice que solamente va a servir para perjudicar a los labradores modestos.

El señor CORNIDE consume otro turno en contra.

Afirma que esta ley va a desvalerizar la tierra.

El presidente de la CAMARA da por terminada la discusión de la totalidad.

El señor GUERRA DEL RIO pide que en vista de la normalidad con que se va discutiendo este proyecto de ley, se acuerde no celebrar sesión nocturna.

Así se acuerda.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y media.

### Lerroux dice que si no murió ayer el Gobierno fué por los votos de los radicales

Al abandonar el Congreso el señor Lerroux habló unos momentos con los periodistas, uno de los cuales le dijo que el reconocimiento de la República de los Soviets por el Gobierno español parecía el testamento político de éste, a lo cual el jefe del partido radical contestó que no era hora de morir más que "ab intestato".

—Ayer no murió el señor Azaña— siguió diciendo don Alejandro— porque hace días hizo unas gestiones cerca del señor Martínez Barrios diciéndole que no podría gobernar sin la aprobación de la Ley de Orden Público, y nos otros, como gubernamentales, no tuvimos más remedio que votar. Era obligatorio la aprobación de dicha ley, porque quien quiere y puede la juzga necesaria.

Uno de los periodistas le preguntó luego si los radicales darían sus votos al Gobierno para que éste tuviera quorum y pudiera contrarrestar la obstrucción de los agrarios, y el señor Lerroux eludió la respuesta.

Insistió el periodista en conocer la

opinión del señor Lerroux y éste dijo que únicamente en el caso de que aquellos fueran atropellados les defenderían.

—Hay que tener en cuenta— agregó— que si la obstrucción es un arma legal, también lo es la "guillotina".

—Entonces, ¿estamos en vísperas de crisis?— preguntó otro periodista.

—Cada día que pasa es víspera de crisis— respondió don Alejandro.

Luego agregó que se marchaba para su finca de San Rafael, y que según los informes que recibiera dependería que viniera o no mañana a la Cámara.

Como otro de los periodistas le preguntara si la semana próxima habría sesión parlamentaria, el señor Lerroux dijo que no quería ser profeta.

**EL PRESIDENTE REGRESA A LA GRANJA**

El Presidente de la República, después de almorzar en el Palacio Nacional, marchó a La Granja.

Mañana regresará a Madrid por ser día de audiencias.

### Gordón Ordás conferencia con Azaña

Después de la sesión de Cortes celebraron una larga conferencia con el jefe del Gobierno los señores Martínez Barrios y el alcalde de Sevilla, los cuales dieron cuenta al señor Azaña de la desastrosa situación económica de aquel Municipio, habiéndole también de la necesidad de que el Estado intervenga para resolver el asunto.

Los señores Martínez Barrios y alcalde de Sevilla sometieron al jefe del Gobierno varias fórmulas, y éste dijo que haría cuanto estuviera de su mano para resolver dicho asunto.

Al salir de dicha reunión el señor Martínez Barrios, le preguntaron los periodistas si en la misma habían hablado de política, contestando aquél que solamente habían hablado algo del "quorum" de ayer y de la marcha de los debates parlamentarios.

—¿Y del porvenir?— preguntó un repórter.

—Eso a Gordón Ordás, que está ahí dentro en el despacho del Presidente.

Efectivamente, en aquellos momen-

tos se hallaban con el señor Azaña los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache, quienes fueron interrogados por los periodistas al salir.

El señor Gordón Ordás dijo que habían hablado de política de arrendamientos y que salía satisfecho de la conversación mantenida con el jefe del Gobierno.

—¿Y de las bases de colaboración no hablaron?

—No. Nada hablamos de eso.

Seguidamente los citados diputados señores Gordón Ordás y Moreno Galvache pasaron a reunirse con otros diputados radicales socialistas, entre los que se hallaban los señores López Goicoechea y Galarza.

Un significado diputado radical socialista decía poco después a los informadores que los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache habían hablado con el jefe del Gobierno de arrendamientos, pero que también hablaron algo de las bases de colaboración en el Gobierno.

### POR LOS PASILLOS

QUIEREN QUE SE DISCUTA EL TRATADO CON EL URUGUAY

Por los señores López Goicoechea, Guerra del Río y otros diputados se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental pidiendo que se ponga en seguida a discusión el proyecto de ley de ratificación del Convenio Comercial con el Uruguay.

PIDEN LA DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Firmada en primer lugar por el señor Sediles se ha presentado a la Mesa de las Cortes una proposición incidental pidiendo al Gobierno que una vez aprobada la nueva ley de Orden Público presente otra derogando la ley de Defensa de la República.

VACACIONES PARA EL 15 DE AGOSTO

Al salir el señor Azaña del Congreso, manifestó que el proyecto de ley de Arrendamientos quedará aprobado antes de las vacaciones, y un periodista arguyó:

—Pues entonces, no las habrá hasta el 15 de agosto.

—No está mal esa fecha— replicó el señor Azaña.

**BESTEIRO CONFIA EN QUE TERMINE LA OBSTRUCCION AGRARIA**

El señor Besteiro, después de la sesión recibió a los periodistas, a los que felicitó porque hoy no había sesión nocturna.

Agregó que mañana se discutiría el dictamen del proyecto de ley

## ¡Félix Colomo!

### EL TORERO CUMBRE

**El día 6, en Gijón**

de Arrendamientos, y anunció que en la próxima semana se pondría a debate el dictamen sobre incompatibilidades y la concesión de créditos para el nuevo Ministerio de Industria y Comercio, al cual tiene presentado un voto particular el señor Calderón. También dijo que como éste hace días que no va por la Cámara, preguntará a los demás miembros de su minoría si mantendrían dicho voto.

Y con respecto a la obstrucción de los agrarios, dijo que continuaba, aunque no perdía la esperanza de que se llegara a una solución.

**ACTA DE ACUSACION CONTRA MARCH**

Se reunió la Comisión de Responsabilidades, y también lo hizo la Subcomisión que entiende en el asunto March, que dió cuenta del acta de acusación.

Se acordó repartir copias entre los vocales de la Comisión para su estudio.

El diputado radical señor Villanova anunció un voto particular.

Según parece, el señor March debe ser trasladado a la Cárcel Modelo, y su abogado, señor Peire, ha pedido que no se efectúe el traslado.

**LA OBSTRUCCION AGRARIA SEGUIRA IMPLACABLE**

Interrogados los señores Royo Villanova y Cid sobre una posible fórmula para discutir rápidamente la ley de Arrendamientos, dijo el primero que algunos diputados de Acción Republicana le habían hablado de ello, pero que él no era partidario de arreglo, pues estima que se debe ir inmediatamente a las vacaciones y dejar el proyecto para Octubre, pues el contenido del dictamen es tremendo para la propiedad.

Por su parte el señor Cid dijo que mantendrá con toda firmeza la oposición al dictamen.

Solo si se atenderan sus pretensiones en cuatro o cinco puntos fundamentales, se podría llegar a un acuerdo.

**PROPONE LA ADQUISICION DE "EL RETABLO DEL MAR"**

En la reunión que esta tarde celebró la Comisión parlamentaria de Instrucción Pública, se acordó en principio la adquisición del grupo escultórico "El Retablo del Mar", del que es autor el escultor vvetense don Sebastián Miranda.

**SE PIDE LA NO APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA**

El diputado señor Ayuso presen-

# ¡COLOMO

— EL —

## fenómeno

### hace su aparición en la PLAZA DEL BIBIO el día 6 de agosto!

ta una proposición incidental, diciendo que aprobada la ley de Orden Público, el Gobierno debe hacer una declaración formal de no aplicar la ley de Defensa de la República.

Los diputados federales pusieron algunos reparos a la redacción de esta proposición y acordaron reunirse mañana para ver si la suscriben.

**EL SR. SANCHEZ ROMAN Y LA UNION REPUBLICANA**

Los periodistas interrogaron al señor Martínez Barrios acerca de su conversación con el señor Sánchez Román y de la cena de hace días, pidiéndole noticia de los acuerdos adoptados, y dijo:

—No nos reunimos para acordar nada. Cambiamos impresiones sobre el momento actual y consideramos de necesidad llegar rápidamente a la unión

# — CARTELERA —

**GINEMA TORENO**

A las 7 y 1/4 y a las 10 y 1/2

Repesición del grandioso film dramático Paramount: **EL MILAGRO DE LA FE**, con Hobart Bosworth y Sylvia Sydney. Grandioso éxito.

Domingo: «INEMANIA», HAROLD LLOYD.

**TEATRO DEL PRINCIPADO**

Hoy Viernes Fémina- A las 7,30 y 10,45

Repesición de la primer cine-opereta de Franz Lehár

**ERASE UNA VEZ UN VALS**

por la gentil Marta Eggerth, la genial artista que ha conquistado a todos los públicos.

Mañana: Gustav Froelich Y Dolly Haas en **EL TENIENTE DEL AMOR**.

### EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE TRUBIA

## Se constituirá una comisión arbitral para resolver las dificultades planteadas, añadiendo el jefe del Gobierno que estaba acordada la readmisión de los ciento cuarenta obreros despedidos

### Se van a construir 120 baterías de Artillería

Desde el pasado miércoles se encuentra en Madrid una comisión de obreros de las Fábricas militares de Trubia y Oviedo, con objeto de tratar con el Presidente del Consejo, como ministro de la Guerra, del conflicto que tienen planteado en la Fábrica de cañones de Trubia, como consecuencia de las diversas peticiones que tienen presentadas y que motivó que los obreros hubieran presentado el oficio de huelga para hoy viernes.

Los comisionados visitaron primeramente al subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, a quien hablaron del asunto, pidiéndole también su cooperación para la mejor solución del conflicto.

El señor Menéndez llamó por teléfono al jefe del Gobierno, pidiéndole hora para que con él se entrevistaran los obreros armeros, accediendo el señor Azaña a dicha petición.

La entrevista de los armeros de Trubia y Oviedo con el ministro de la Guerra se efectuó ayer tarde en el despacho de ministros de la Cámara.

Los comisionados expusieron sus puntos de vista al señor Azaña, y el subsecretario de Obras Públicas intervino también para plantear el asunto de las casas de los obreros, sosteniendo el criterio de que si los obreros firmaban el compromiso de renuncia a

su derecho de ocupar las casas ha de ser a cambio de que mientras un obrero jubilado las ocupe se respetará ese derecho.

Se ocuparon luego los comisionados en la clasificación de los obreros en categorías, que es una de las peticiones que tienen formuladas, sosteniendo que el exámen tenga un carácter práctico y no teórico, como se pretende hacer. Alegan que hay muchos obreros viejos, que llevan ya veinticinco o treinta años de servicios y tienen una gran práctica en sus trabajos, pero no están en condiciones de someterse ahora a un exámen teórico. Además dicen que lo que debe buscarse son buenos obreros, que rindan un trabajo útil.

El jefe del Gobierno les propuso a los comisionados asturianos la constitución de una Comisión arbitral, integrada por el director de la Fábrica militar de Toledo, don Mario Soto, y por un ingeniero civil de Asturias, a designar.

Luego de tener un cambio de impresiones los obreros con don Teodomiro Menéndez, en presencia del jefe del Gobierno, se pensó en don Ernesto Winter Blanco, ingeniero director del Orfanato Minero de Asturias, y a quien los obreros reconocen una gran capacidad y grandes conocimientos científicos.

Luego hablaron los comisionados armeros de la readmisión de los ciento cuarenta obreros que habían sido despedidos hace unos tres años, y el señor Azaña les manifestó que eso ya estaba acordado.

Los comisionados obreros, en vista de las manifestaciones del jefe del Gobierno, acordaron telegrafiar inmediatamente a sus compañeros de Asturias haciéndoles ver la conveniencia de que fuera retirado el oficio de huelga y que anoche mismo regresara a Asturias la Comisión en el expreso para dar cuenta del resultado de las gestiones realizadas en una asamblea al efecto convocada por el Sindicato de Obreros Armeros.

Antes de marchar, los comisionados obreros hicieron presente a don Teodomiro Menéndez su satisfacción por la rápida solución dada al asunto que les trajo a Madrid y por las facilidades que se les dieron por el jefe del Gobierno.

El señor Menéndez hizo saber a los obreros armeros asturianos que se había acordado la construcción de veinte baterías de Artillería en la Fábrica de Cañones de Trubia, con lo cual se asegura para bastante tiempo trabajo no sólo para los obreros locales, sino también para los de Reinos.

### CONFLICTOS SOCIALES

## Dentro de la mina "Fuensanta", de Mazarrón (Murcia) hay 500 mineros que se niegan a salir por causa de los salarios

La Guardia civil tiene orden de situarse a la entrada para impedir que les lleguen víveres y obligarles a salir

Murcia.—En Mazarrón, hace tiempo que los obreros tenían presentadas unas peticiones de aumento de salarios.

Como después de aplicada la fórmula no se dieran por satisfechos, pidieron otro aumento, al que los patronos se negaron.

En su vista hoy, en la mina "Fuensanta", se declararon en huelga quinientos obreros, que se negaron a salir del interior de la misma.

Enterado el gobernador de la forma en que se desarrollaba el conflicto, dió órdenes a la Guardia civil para prestar servicio de vigilancia en las bocaminas, no permitiendo la entrada de víveres hasta que los obreros se rindan.

El conflicto reviste enorme gra-

vedad, pues se teme que secunden el paro los obreros de otras minas, y además se tienen noticias de que los elementos obreros han recibido gran cantidad de dinamita que utilizarán para hacer frente o para cometer cualquier atentado.

**SE EXTIENDE LA HUELGA**

Mazarrón.—Secundan la huelga brazos caídos todos los mineros de la comarca.

Los que se hallan en el interior de las minas se niegan a salir.

La huelga afecta a más de mil obreros.

Continúan en este pueblo el gobernador y el jefe de la Guardia civil con objeto de buscar una solución al conflicto.

### Noticias de última hora

**ENORME TORMENTA EN VITORIA**

Vitoria.—Ha descargado una enorme tormenta, que rompió numerosos cristales y persianas de los edificios de la población.

Varias casas han quedado inundadas.

En los pueblos cercanos la tormenta ha causado grandes daños. Una chispa cayó sobre el labrador Basilio Ruiz, que quedó carbonizado. También resultó herido, de gravedad, Antonio Barsategui.

**EL AYUNTAMIENTO DE PISCENA ASALTADO**

Granada.—Hoy circularon rumores de que en el pueblo de Píscena habían ocurrido desórdenes graves. Parece ser que elementos extremistas entraron violentamente en el Ayuntamiento, obligando al alcalde a presentar la dimisión.

Con este motivo se produjeron bastantes desórdenes, por lo que el gobernador ordenó el envío de fuerzas de la guardia civil de la plantilla de Ujijár.

**HERIDO POR UNA CHISPA ELECTRICA**

Madrid.—Esta tarde, como ayer, descargó sobre Madrid una tormenta de agua y granizo.

Una chispa eléctrica entró en la casa de la viuda de López y alcanzó a Méndez Alvarez, de 91 años, a quien produjo graves lesiones. Alvarez fué trasladado al Hospital.

**EL TRATADO CON EL URUGUAY**

Madrid.—Los diputados señores López Goicoechea, Cabrera, Nogué y otros de Asturias y Galicia tenían el propósito de presentar en la sesión parlamentaria de esta tarde una proposición incidental pidiendo que se discutiera inmediatamente el proyecto de ley de ratificación del Tratado comercial con el Uruguay, pero luego juzgaron pertinente antes de hacerlo, hablar con el jefe del Gobierno y con el ministro de Estado.

El señor Azaña les dijo que era creía oportuna la presentación de la aludida proposición, prometiendo les que no se centrarían las Cortes sin que dicho importante asunto fuera discutido.

En vista de tales manifestaciones algunos de los firmantes de la aludida proposición retiraron sus firmas, pero otros diputados, entre ellos el señor López Goicoechea, piensan reproducirla por entender que no basta la promesa hecha en tal sentido por el señor Azaña, sino que era necesario que éste lo hiciera así constar en plenas sesiones.

**LEA USTED**

"La Voz de Asturias"



# Doña Leonides García San Miguel

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

VIUDA DE DON MANUEL URÍA URÍA

Falleció en Madrid el día 26 de Julio de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos doña Cándida, don Rodrigo y doña Luz, viuda de Riu; hijos políticos don Enrique de Foronda y doña Isabel Unquera; hermanos don Victoriano y doña María García San Miguel; hermanos políticos doña Carmen Uría, don Antonio Peláez Campomanes, doña Mercedes Belzunce, viuda de García San Miguel; doña María Uría, viuda de García San Miguel; don José, don Rodrigo y don Juan Uría y doña María González Argüelles; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios su alma, y les participan que la conducción del cadáver se verificará hoy día 28, a las cinco y media de la tarde desde su casa de La Cogolla (Nava) al cementerio parroquial.

DESDE AVILÉS

## Un repostero de esta villa perece electrocutado.-Atracan a un empleado de Consumos.-Camioneta arrollada por una locomotora

(Por teléfono)

En el local que destina a repostaría el café Colón, de esta villa, situado en los bajos de los arcos de la Plaza Nueva, ocurrió a mediados de la mañana de ayer un accidente que costó la vida a un hombre.

Parece ser que alrededor de las once de la mañana, una inquilina de la casa percibió fuerte olor, como de goma quemada, que procedía de la repostaría citada. En previsión de algo desagradable, la citada inquilina pasó aviso al dueño del café, don Emilio López, quien en unión de otras personas se dirigió al lugar del hecho, no pudiendo entrar por hallarse cerrada la puerta por dentro.

Por un montante pudieron observar que el encargado de la repostaría yacía en el suelo, al parecer sin vida.

Una vez dentro del local, después de forzar la puerta, se procedió a auxiliar al infortunado obrero, que fué conducido inmediatamente al local de la Cruz Roja, donde el personal de guardia se limitó a certificar la defunción.

Como no hubo ningún festigo presencial de la desgracia, se supone que la víctima, que se llamaba Enrique Pérez Sáinz, haciendo sus faenas habituales tocó en algún cable que estaba descubierto, o en las escobillas del interruptor del motor, sufriendo una descarga eléctrica que le produjo la muerte instantáneamente.

El infortunado Enrique contaba 33 años y era natural de Ontaneda, en la provincia de Santander, y era éste el primer año que venía a prestar sus servicios en el citado café.

El cadáver fué trasladado por orden del juez al cementerio de la Carriona, donde hoy se le practicará la autopsia.

### EMPLEADO DE ARBITRIOS ATRACADO POR UN DESCONOCIDO

Esta madrugada, alrededor de las tres, cuando se dirigía en actos de servicio al límite del fiado de la Cruz de Illas, el cabo de Arbitrios municipales, Carlos García Fernández, cerca del cementerio de la Carriona, le salieron al paso cuatro o cinco individuos, que le derribaron en tierra.

Carlos, a causa de la impresión recibida, sufrió un desvanecimiento y cuando recobró el sentido se encontró tendido en la cuneta de la carretera y con la falta de unas cinco o seis pesetas que llevaba.

Se ignora quiénes fueron los atracadores, pero se sospecha de un individuo que en las proximidades del Focicón se brindó a acompañar al cabo de Consumos y que una vez

rechazada por éste la invitación desapareció por la carretera que conduce a la parroquia de La Magdalena.

### CAMIONETA ARROLLADA POR UNA LOCOMOTORA

A las dos menos cuarto de la madrugada última, una locomotora del ferrocarril del Norte, arrolló en el paso a nivel La Maruca, a una camioneta de la fábrica de conservas Albo, de La Arena, que se dirigía a esta villa con carga de pescado.

El vehículo fué alcanzado por su parte delantera, que sufrió grandes desperfectos.

El conductor y ayudante de éste, llamados Ramón Fernández y Generoso González, no sufrieron daño alguno.

Desde Carbayín

## Atracan a un joven ganadero, al que hieren y roban cinco mil pesetas

(De nuestro corresponsal)

Ayer por la mañana empezó a circular el rumor de que en términos de Valdesoto (Siero) se había registrado en la noche anterior un atraco, del que había sido víctima un conocido joven de estimada familia, que con su padre se dedica al trato de ganado.

Pocuramos informarnos, y, en efecto, de labios de persona autorizada escuchamos que entre diez y diez y media de la noche se dirigía a su casa el joven Manuel Díaz, de 21 años de edad, soltero, que vive con sus padres en La Rotella, próximo al cementerio de Valdesoto. Y cuando más tranquilo iba por una calleja, le sorprendió un golpe en la cabeza que le derribó al suelo sin conocimiento, al tiempo que se hacían sobre él varios disparos de pistola. Luego se arrojaron sobre él los malhechores para sacarle la cartera del bolsillo interior del chaleco, la que contenía cierta cantidad de dinero.

Cuando recobró el sentido empezó a demandar auxilio, encontrándose los primeros que llegaron con que el joven Manuel había sido cobardemente atracado y que sufría conmoción cerebral y un tiro en el muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida del proyectil.

Por hallarse en estado lastimoso por efecto de los golpes sufridos no se pudo precisar de momento el total de lo robado, pero se calcula de cuatro a cinco mil pesetas.

Se hacen gestiones para el esclarecimiento del hecho por la Guardia civil.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

## BALANZAS ALESANDERWERK

(de fabricación nacional)

Son perfectas, de garantía absoluta, de precio el más ventajoso. Además, las vende la Casa

### OYARZUN

la más antigua e importante de España y Portugal en el ramo: la que tiene mejor y mayor cuadro de mecánicos experimentados (las Casas extranjeras llaman Ingenieros a los mecánicos, abusando del léxico), y la que proporciona un servicio más constante y diligente a la clientela.

COMPRAD LA MEJOR BALANZA, POR EL MEJOR PRECIO Y A LA MEJOR CASA

Apartado 737.—Madrid.

(Casas en Barcelona, Bilbao y Lisboa)

Representante D. M. SAN MARTIN. Uría, 68.—Oviedo

Carta abierta

### Ultima contestación del señor Navia-Ossorio al señor Buylla

Recibimos la siguiente carta: "Gijón, 27 Julio 1933.

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS Oviedo.

Mi distinguido amigo: Agradeceré a usted que, contestando a don José Buylla, publique en LA VOZ DE ASTURIAS las siguientes líneas, que serán las últimas con que, con este motivo, molestaré a usted y a sus lectores.

Le da las gracias y se reitera suyo affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

J. Navia-Ossorio.

—o—

Sr. D. José Buylla.

Mi distinguido amigo: Me entero de la contestación dada por usted a mi anterior, y reconozco por usted, noblemente, que no he incocado, ni he podido perder por tanto ningún pleito de desahucio, nada tengo que añadir. Está bien, así se hace y yo desde aquí estrecho su mano de usted.

En cuanto a sus alegatos legales, no están mal; pero no en carta dirigida a mí, pues los dos sabemos, usted y yo, que los preceptos de este mismo Gobierno de la República eran concretos y terminantes y que ellos mantenían en vigor el artículo 1.571 de nuestro Código Civil, y por eso solicité usted una aclaración que, a mi entender, era innecesaria, aclaración por cierto llegada con algún retraso y que ello fué causa de que usted viese, con sentimiento, cómo se resolvían, en contra de sus patrocinados, los juicios en primera instancia; pero aclaración que desgraciadamente llegó con tiempo suficiente para perturbar la economía nacional, como todos iremos viendo.

Hasta otra queda suyo affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

J. Navia-Ossorio.

—o—

Por su parte, en nombre del colono aludido, aunque no citado nominalmente por el señor Navia-Ossorio, nos

remite un suelto "Un vecino" para decirnos en síntesis que la casa habitada por el colono ha experimentado reformas por valor de 9.000 pesetas; que la renta anual que se paga por las 13 fincas es de 397,50 pesetas, y que en realidad sólo cuatro tienen valor; que la finca aludida no está subarrendada porque el colono no hace más que vender sus productos y que ha sido llevada a un estado floreciente de producción merced a un trabajo constante de 45 o 50 años, y otros extremos en fin que no tienen interés general y que nos restarían un espacio del cual estamos muy necesitados en estas circunstancias.

EL DOCTOR Alvaro F. Valvidares Suspende la consulta en su laboratorio hasta nuevo aviso.

### CONVOCATORIAS A LOS CAZADORES

Hoy, día 28, celebra junta general extraordinaria, a las siete y media de la tarde, en las Escuelas del Fontán, de esta ciudad, la Sociedad de Cazadores y Pescadores del concejo de Oviedo, "El Fomento y la Veda".

Entre los asuntos a tratar figura un proyecto de acotamiento de todos los terrenos de Naranco y Villapérez, que reportará grandes beneficios a todos los vecinos y cazadores de aquella comarca.

En su deseo de oír las opiniones de todos, "El Fomento y la Veda" convoca a dicha junta a todos los cazadores y vecinos de Villapérez y Naranco, suplicándoles su asistencia sean o no socios.—La Directiva.

### CENTRO HIJOS DE OVIEDO

Se recuerda a todos los hijos de esta ciudad y su concejo que la asamblea general para constituir esta Asociación se celebrará hoy viernes, 28, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social del Orfeón Ovetense (calle de San Juan).

Se encarece la puntual asistencia.—La Comisión Organizadora.

LOS OBREROS DE LA FABRICA DE TRUBIA

## Hoy se celebrará una asamblea con motivo del regreso de la Comisión que fué a Madrid

### EL DIRECTOR DE LA FABRICA

Ayer mañana nos encontramos en el Gobierno civil con el coronel director de la Fábrica de cañones de Trubia, señor García Pérez, que iba a visitar al gobernador. Tratamos de interrogarle sobre los motivos de la visita, mostrándose muy reservado.

Se limitó a decir que la visita era de cortesía, pero no era difícil adivinar que iba a tratar con el señor Echeverría Novoa sobre las negociaciones del conflicto de los obreros de dicho establecimiento del Estado.

### ASAMBLEA PARA HOY

Los elementos directivos del Centro Obrero de Trubia requirieron la presencia de los representantes de la Penisa para comunicarnos que hoy viernes regresaría de Madrid la Comisión que se había desplazado, con el objeto de entrevistarse con el ministro de la Guerra, y ver si eran atendidas las peticiones que están formuladas y que son conocidas de nuestros lectores.

Con motivo de la llegada de los comisionados, y al objeto de conocer sus impresiones, se ha convocado para hoy viernes, a las cinco de la tarde, a una asamblea general,

que se celebrará en los comedores obreros de la Fábrica.

Parece que en la asamblea se dará cuenta por la Comisión de una fórmula ultimada en Madrid, y que se refiere, según nos dicen, pues ayer se aseguraba que los comisionados habían hablado desde la capital de España con sus compañeros, al aplazamiento del planteamiento de la huelga para dar tiempo a realizar algunas gestiones encaminadas a buscar una solución satisfactoria al conflicto.

Sin embargo, el ambiente que ayer se respiraba entre la población obrera al conocerse estas impresiones era de oposición a todo plazamiento. Por lo tanto, se cree que el acuerdo sea el de ratificación de la declaración de huelga que comenzaría mañana sábado.

Se anuncia la publicación de un manifiesto con instrucciones para los obreros de la Fábrica a fin de que sepan con detalle lo que tienen que hacer una vez declarado el conflicto.

### El Dr. R. Miyares

Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

### Carta abierta Un grupo de tratantes ganaderos, dice

Hemos recibido una carta suscrita por seis tratantes de ganado como aclaración al contenido de la base séptima de las propuestas por el Secretariado provincial de Asturias de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, la cual base decía lo siguiente: "Que por la Diputación provincial para terminar con la rapacidad de los tratantes que encarecen el producto y obtienen pingües ganancias a costa del productor, del consumidor, etc., etc."

A esto contestan los tratantes: "No podemos pasar por alto tan inesperada situación en que se nos quiere colocar y al efecto hacemos constar lo siguiente:

- 1.º Contribuimos al Estado con el pago de la patente que con arreglo a nuestra industria nos corresponde.
- 2.º No conocemos hasta la fecha a ningún tratante de ganados que con su gran ingreso o lucro se haya hecho rico, como ocurre con otras industrias que sin pasar malos ratos, sudores, dormir varias noches por las carreteras, etc., etc., se encuentran hoy en situación bastante airosa. Demostración de lo dicho es que compañeros antiguos se han retirado de su trabajo arruinados; y
- 3.º Sociedades se han constituido en esta región que enviaban el ganado a otras poblaciones sin intervención

de los tratantes (únicos técnicos en la materia) y a pesar de su buena administración las mencionadas Sociedades han fracasado.

No vemos, pues, las ventajas que el mismo el productor como el consumidor pueden obtener con la supresión de los tratantes."

Del suceso del martes

### Se verifica el entierro del conductor Martín Parrado

El Juzgado continuó ayer practicando las diligencias correspondientes a la comprobación de las causas que motivaron el accidente en que perdieron la vida Victoriano González y Martín Parrado.

A la seis de la tarde tuvo lugar la conducción de los restos de este último al cementerio de Mieres.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo, siendo muchas las personas que desde las cuencas mineras vinieron a rendirle el último tributo.

En el coche fúnebre se colocaron varias coronas con dedicatorias de amigos y organizaciones a que pertenecía el desgraciado joven.

LEED SIEMPRE

La Voz de Asturias

# Informaciones de la Región

## Morcín

### LA CONDUCCION DE AGUAS Y LOS SERVICIOS DE MORCÍN Y RIOSA

Desde las hospitalarias columnas de este importante diario hablábamos hace una temporada de la mala instalación del servicio de aguas, igual en Morcín que en Riosa, sin que hasta la fecha sepamos que alguien se haya ocupado de tal cosa. Recordamos que la última vez que nos ocupamos (pues ya han sido varias) de este importantísimo asunto, dábamos a conocer las palabras que hemos oído pronunciar a un alto empleado en dicho servicio y que ahora reproducimos.

Decía el señor de referencia, va hacer muy pronto dos años, y acosado por nosotros, que las obras de la traída de aguas (que cual se hicieron en Riosa y Morcín, costeadas por el Ayuntamiento de Oviedo, a cambio del riquísimo y abundante manantial del Llamo) aún no estaban entregadas, que cuando se entregasen ya se verían todas las cosas que nosotros acusábamos como deficientes, y de muy mal tálamo preguntaba: ¿Quiéren ustedes saber acaso más que el ingeniero? Porque, claro está, nosotros le decíamos que dichas obras estaban hechas con muchas deficiencias, que se observaban a primera vista.

Pues bien, nosotros no pretendemos decir que sabemos más que los técnicos, pero sí afirmamos que las obras están hechas defectuosamente y desde luego deseáramos saber cuándo tendrá lugar dicha entrega, para que todo se vea y para que todo se enmiende, como así prometía dicho empleado.

Desde el tiempo que dichas obras llevan construídas nadie se ha ocupado de ellas, a juzgar por las cosas, nadie puede pensar más que estos Ayuntamientos han sido engañados o que el de Oviedo faltó a sus promesas y deberes. Al menos así lo parece.

En Riosa, lo mismo que aquí en Morcín, la instalación de los caños está verdaderamente mal, como lo podría confirmar una representación de la Comisión de Aguas del Ayuntamiento de Oviedo, que se discutiese a comprobar lo que hubiese de cierto, recorriendo sobre el terreno toda la obra con ánimo de dar un dictamen imparcial.

Repetimos que además de estar muy mal instalados caños y lavaderos, algunos no dan agua en ninguna ocasión, otros los días de calor la dan como el tiempo, muy caliente, y como fácilmente se comprenderá que el agua en esas condiciones no es aprovechable.

¿Con esto nos paga el Ayuntamiento de Oviedo el perjuicio que nos ha hecho? ¿Por qué el pequeño servicio que nos deja no queda en condiciones de comodidad, seguridad y decencia?

No nos queremos extender en otros detalles, pues esperamos ser atendidos, creyendo de buena fe que el Ayuntamiento de Oviedo nombre una comisión que sobre el terreno vea lo que haya de verdad e informe a la Corporación de lo que aquí se hizo, quizá a espaldas suyas.

## Candamo

### SOCIEDAD DE COMERCIANTES

El 22 del corriente quedó constituida definitivamente la Sociedad de Comerciantes de este concejo, nombrándose la directiva siguiente: presidente, Jesús García; vice, Emilio González; secretario, Manuel Cuervo; vice, Emilio Cuervo; tesorero, Manuel G. Valle, y vice, Gumersindo Alonso.

Vocales: Jesús Granada, Alvaro López, Isaac Díaz, Evaristo Suárez, José Torre y José Fernández. También fue elegida con carácter trimestral la siguiente comisión de compras: Manuel G. Valle, Emilio González y José Fernández.

Mucho celebraremos que con sus intereses defiendan los del consumidor como único medio de evitar discordias.

## Camuño (Salas)

### DE SOCIEDAD

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta parroquia a nuestro apreciable y buen amigo don José Vega Cabrada, maestro nacional de Villar de Santiago, de la provincia de León.

—También hemos tenido el agrado de saludar en ésta, con motivo de pasar las fiestas del Carmen, a nuestro apreciable amigo de Obiñana, don José Menéndez García.

—Después de pasar unos días en compañía de su familia, regresaron a Madrid el maestro de una de las escuelas graduadas en dicha capital, don Andrés Álvarez y su señora doña María Menéndez Fernández.

—Se encuentra pasando unos días en casa de la señora maestra de Camuño, doña Avellina Platas García.

—Regresó de Oviedo, para su pueblo de Casazorrina, nuestro apreciable amigo don Isidro Menéndez Rodríguez.

—Regresó a Gijón, después de pasar una temporada en Camuño, en compañía de su familia, nuestro buen amigo don Manuel Álvarez García del Rubín.

## Piloñesas

### VILLAMAYOR Y SUS FESTEJOS

Por fin, ya obstentaban nuestras calles el nombre de personas de imperecedero recuerdo. Ya don Rafael Fabián, el hombre cumbre en los negocios bancarios; don Maximino Fernández, el prototipo de la elegancia, el favorecedor de sus paisanos, el enamorado de su Villamayor; don Antonio Álvarez-Nava, el letrado y figura destacada en el foro americano; el doctor Vera, venerable galeno, hijo adoptivo de Piloña y benemérito de Villamayor; don Juan Sánchez, entusiasta por el progreso de su pueblo; don José Escandón, iniciador de la transformación del hoy Villamayor, y como broche de cierre el nombre de nuestra forma de gobierno "La República".

Después de la función religiosa que ha resultado muy solemne y celebrada dentro de nuestro templo en construcción se dió principio al descubrimiento de las lápidas.

Las comisiones compuestas por el alcalde de Piloña, varios concejales, presidente y vocales de la Entidad y numeroso público se trasladaron a la "Avenida de la República" y a los acordes de la banda municipal se descubrieron las lápidas. Seguidamente se recorrieron las demás calles haciendo la misma operación.

En la "Avenida de R. Fabián" y en un templo "ad hoc", el presidente de la Entidad da las gracias a los concurrentes al acto y presenta a los oradores que van a hacer uso de la palabra. Es el primero el joven técnico industrial don José Posada Martino, que con voz fuerte y sonora dijó un elocuente discurso historizando la labor y sacrificio que los festejados dejaron a su paso por este mundo. Fué muy aplaudido.

Seguidamente el joven valte villamayorino don Carlos Sánchez, con su excelente rima leyó unos versos alusivos al acto muy "intencionados", por lo que recibió muchos aplausos.

El elocuente abogado cubano y destacada figura en el foro asturiano señor Hévia ocupó la tribuna. Su discurso ha sido un canto a las glorias de Asturias y sus hijos, a la hospitalitaria Cuba, con un recuerdo íntimo a su llorado amigo don Maximino Fernández. Con fogosa palabra presenta al doctor Vera, único superviviente entre los festejados y le presenta como la humildad personificada, como hombre de saber y hombre perfecto en el obrar. Atronadores aplausos.

El venerable don José Vera, emocionado, y surcado por sus mejillas abundantes lágrimas, lee

## DESD E LANGREO La fiesta cultural organizada por los Ateneos de Mieres y Sama

Ha quedado ya marcada como definitiva la fecha del próximo domingo, día en que se celebrará una jira cultural al alto de San Emiliano.

El Ateneo Popular de Langreo ha repartido por todo el concejo la siguiente octavilla:

"Organizada por los Ateneos de Mieres y Sama, el próximo domingo, día 30, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el cercano pueblo de San Emiliano, límite de los dos concejos, una gran jira cultural con la cooperación de las Bandas municipales de Mieres y Langreo, Orfeón mieresense y otra agrupaciones artísticas.

En este acto tomarán parte destacados elementos de la intelectualidad española, que han sido expresamente invitados al mismo.

Habrá servicio especial de autobuses.

"¡Langreanos! Acudamos todos a confraternizar con nuestros hermanos de Mieres.—El Ateneo Popular de Langreo."

### PARA LA SESION DEL SÁBADO

En la sesión que se celebrará mañana sábado en el Ayuntamiento, se tratará el siguiente orden del día:

Pagos y liquidaciones.  
Informe de la Comisión especial haciendo la propuesta de nombramiento de Veterinario entre los presentados al concurso.

Informe del Secretario e Interventor referente a la situación de los empleados municipales con interinidad superior a los seis meses.

Otros informes.  
Ruegos y preguntas.

## PALOMERO MÉDICO DENTISTA

Consulta, Viernes y Lunes mañana y tarde de diez a una y de dos a siete, casa de Sixto, calle Dorado, Teléfono 51 SAMA.

## GRANJA SANTA BÁRBARA Se venden huevos para incubar de PATO CORREDOR INDIO

alta selección, a 7 pesetas docena  
Para pedidos, dirijense a esta Administración, Teléfono 1482

unas cuantíllas dando las gracias y preguntaba ¿por qué se me hace a mí estas galanterías? Nada he hecho y lo que hice fué en cumplimiento de mi deber. Vosotros sois los que lo merecéis todo, porque todo Villamayor es bueno. Una salva de aplausos ahoga sus últimas palabras.

Y, ahora, ha enhorabuena a la Entidad de Villamayor y a todos los que han contribuído a los festejos mencionados.

### Posadilla.

N. de la R.—La aglomeración de originales nos obligó a diferir la publicación de la anterior reseña, por lo que pedimos disculpa al autor.

## Sotroñdio

### EL CORO SANTIAGUIN

El pasado jueves se presentó ante nuestro público por vez primera el coro Santiaguín de Sama, que venía precedido de gran fama, como lo acreditaban los recientes éxitos obtenidos en cuantos pueblos se presentaron.

Estos entusiastas jóvenes, heredados del divino arte vienen dirigidos por la batuta del culto joven langreano don Luis Llana, merecedor de mil plácemes por la labor cultural que entre esa pléyade de jóvenes viene desarrollando.

El coro cantó con mucha afinación y estilo las siguientes canciones:

"Noche de plata", "En noche estival", "Chinchirinchín", "En el mar", "Fiesta en la aldea, cantos de mozos en la alborada", a cuatro voces, de Torner, "Fiesta en la aldea" (coplas de ciegos), a cuatro voces, también de Torner.

En todas estas canciones fueron muy aplaudidos.

El afamado monologuista José María Sánchez recitó varios de sus graciosos monólogos que gustaron mucho al público que tributó a José María nutridos aplausos.

También el conocido Pumarín de Clafío obsequió al público con algunas canciones de la tierra que le valieron muchos aplausos. En fin, una agradable fiesta y un nuevo éxito para el coro Santiaguín.

### DE SOCIEDAD

Pasa una temporada en Gijón la distinguida señorita Celia Iglesias de la Torre.

—Se encuentra en Blimea pasando unos días la muy gentil señorita Amelía Blanco.

—Regresó a ésta, después de disfrutar unos días de vacaciones, nuestro estimado amigo Belarmino G. Antuña.

## Porceyo (Gijón)

### LA FIESTA SACRAMENTAL

Ha tomado posesión de esta parroquia el nuevo párroco don Fermín Rodríguez Moro, que lo fué don Carreña de Cabañales.

El domingo se celebró con gran solemnidad la fiesta Sacramental. A las once, previa exposición de S. D. M., dió principio la misa solemne, en la que ofició el nuevo párroco. La misa fué cantada magistralmente por la capilla de San Pedro, de Gijón.

Ocupó la sagrada cátedra el joven Licenciado don Manuel Gutiérrez, de la Secretaría del Obispado, quien pronunció un elocuente sermón tratando de la divinidad de Jesucristo. Fué muy felicitado.

Terminada la misa, salió la procesión, que hizo el recorrido de costumbre, portando la custodia el señor arcipreste de Llanes, don Rosendo Lorenzo. Después de la procesion, se dió la bendición con el Santísimo, terminando con el himno eucarístico, cantado por el pueblo.

Ha llamado la atención la extraordinaria concurrencia de fieles, pudiendo decirse que esta fiesta fué aprovechada por el pueblo todo para rendir al nuevo párroco el testimonio de una cordial bienvenida. Nosotros le felicitamos muy efusivamente.

Con motivo de las fiestas hemos tenido el gusto de saludar a muchas personas de Oviedo, Gijón, Llanes y Carreña, que han venido a estrechar la mano al nuevo párroco y acompañante en dicho día, recordando, entre otras, a D. Sabino R. Moro, párroco de Porrúa, hermano de don Fleming; al industrial de Carreña de Cabañales D. Francisco Alvarez, su señora y hermano político, a don Juan Sampedro y don Juan Menéndez Alvarez.

También hemos saludado al exgobernador civil, don José María Cernuda

## Ujo

### EXPOSICION ESCOLAR

Concurridísima se ha visto y se ve la exposición que en el Colegio de San Claudio de la Sociedad Huilera Española, tienen de manifiesto al público los Hermanos de la Doctrina Cristiana, causando extraordinaria admiración los trabajos que tanto en caligrafía como en dibujo se hallan expuestos, y aunque bien merecido estaba detallar con exactitud el nombre de cada uno de aquellos alumnos que, saben poner muy en alto el sacrificio en la enseñanza de estos apóstoles, hemos de concretarnos solamente a felicitar a aquellos por su meritoria labor en la educación y a los alumnos en general por su aplicación y demostrada aptitud; pero sin que eso sea hacer de menos a otros de suma importancia en los trabajos que hemos admirado, tenemos que hacer elogios especiales de los presentados por el niño Luis Arias Blanco. Faes, a quien exhortamos a proseguir con esa aplicación.

### DE CINE

La empresa Ideal Cinema, de esta localidad, en estudio de adquirir una película sonora en español, que se apropie al gran día oficial de fiestas en este pueblo el 30 de actual, ha sabido escoger la que, de tantas como ha representado, ha causado la máxima admiración, titulada "El precio de un beso".

## Cangas de Onís

### DE SOCIEDAD

Procedente de Gijón y de paso para Entriago, donde piensa pasar breves días al lado de su familia, hemos tenido el gusto de saludar a la muy simpática y bella señorita Hortensia García.

Procedente de Buenos Aires ha llegado a esta ciudad el simpático joven Evaristo Sánchez.

—Regresó de Sama, la gentil señorita Emma Busquet.

—Salió para Madrid, nuestro apreciable amigo el maestro de carpintería de la Escuela de Trabajo de esa ciudad, don Ramón Pendones.

—Después de pasar una larga temporada en Santander ha regresado para su casa de A valle, la agraciada señorita Caridad Fernández, a la que tuvimos el gusto de saludar.

## Mieres

### ATENEO POPULAR DE MIERES.—LA GRAN JIRA CULTURAL A SANTO EMILIANO

Programa de los actos a celebrar  
A las once de la mañana, en el campo de la jira, se sortearán libros entre las mujeres que a dicha hora se hallen en el campo.

A las cuatro de la tarde, un gran acto, en el que tomarán parte destacados elementos de la intelectualidad española. A continuación reparto a cada señora o señorita afiliada al Ateneo mieresense de un ejemplar de la obra del ilustre doctor y entusiasta ateneísta don Vital Aza, titulada "Feminismo y sexo".

Las laureadas bandas de música de Sama y Mieres, amenizarán todos los actos con delicadas obras de concierto y a la terminación ejecutarán alegres baillabud para solaz y recreo de la juventud.

Los ateneístas que lo deseen pueden salir de Mieres a las siete de la mañana, cuando el grupo excursionista. A partir de las nueve los autos Arduar harán continuos viajes, partiendo desde el Puente de San Juan al campo de la jira.

Desde las dos de la tarde en adelante, todos los autos de Mieres, camionetas y autobuses, se dedicarán al transporte de romeros a Santo Emiliano.

¡Todo Mieres a la jira!

## Las Caldas

### UNA BODA

El último sábado, en la capilla que en sus posesiones de Piñera tienen los señores de Santa Cruz, unieron sus destinos con el lazo matrimonial, el señor don Manuel Díaz Sofía y la señorita Amparo Alonso Fernández, ésta vecina de esta parroquia, y el novio de San Pedro de los Arcos.

Actuaron de padrinos el reputado médico de la capital, director del Sanatorio "Asturias", don Pedro Miñor, y la señora doña Josefa Fernández, de esta localidad.

Después de la nupcial ceremonia, los invitados se trasladaron a la casa de la novia, en donde se les sirvió sumptuoso banquete, reinando durante el ágape mucha alegría entre los comensales.

Deseamos al nuevo matrimonio muchos felicidades en su nuevo estado.

### Por los puertos asturianos

## Movimiento marítimo En Gijón

Entradas:  
"Mosquitera", vacío, Alicante.  
"María", ídem, Vigo.  
"Ajax", general, Pasajes.  
"Jone Miren", pinos, Ferrol.  
"Monchu", mineral, Bilbao.  
"Liodio", vacío, ídem.  
"Cabo Villano", gral., Coruña.  
"Villamanrique", vacío, Cádiz.  
"Mina Carrio", ídem, Valencia.  
"Lalín", general, Navia.  
"Luis Vives", tabla, Puentecezuré.  
Salidas:  
"Lalín", general, Santander.  
"M. Benliture", carbón, Coruña.  
"Melchuca", general, Vegadeo.  
"Anciolo 3", ídem, Lueca.  
"Lola", carbón, Bilbao.  
"Rosita", ídem, Santander.  
"Belarmina", ídem, Coruña.  
"Norte", ídem, Barcelona.  
"J. Artaza", ídem, Pasajes.  
"Ajax", general, Vigo.  
"Liodio", carbón, Bilbao.  
"San Ireneo", ídem, Cádiz.  
"Cabo Villano", gral., Santander.

## En San Esteban de Pravia

Entradas:  
"Jaime Girona" y "Vicente Figaredo".  
Salidas:  
"Aurora", con carbón, para Bilbao.  
Cargando:  
"Antonio de Sarrástegui", "Juan Manuel Urquijo", "Pepín", "Faustino R. Sampedro" y "José Tartiere".  
Al turno:  
"Jaime Girona", "Vicente Figaredo", "Vila Selgas" y "Chacartegui" núm. 3.  
Carbón embarcado: 2.643.800 kilos.  
Mareas: de la mañana, 6 h 45; de la tarde, 7 h 5.

### LEA USTED

"La Voz de Asturias"

PARA ABRILLANTAR  
**Aliron** SUELOS y MUEBLES

INFORMACION DE GIJON

Se prorroga hasta el 15 de septiembre el plazo para la adquisición de la cédula de 1932

CONTINUAN LAS PRECAUCIONES

Siguieron ayer las precauciones de días anteriores y los agentes de policía efectuaron registros en los domicilios de destacados elementos de la derecha, guardándose reserva sobre ellos.

HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE

La Diputación ha prorrogado el plazo para la adquisición de cédulas de 1932 hasta el 15 de Septiembre.

PARA UNA PLAZA

El concejal don David Rocas ha sido nombrado por el alcalde representante suyo en el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para una plaza de técnico ayudante del ingeniero municipal.

AGRADECIMIENTO DE ALBORNÓZ

Se recibió ayer un telegrama de Albornoz, agradeciendo la felicitación del Ayuntamiento con motivo de su elección para la presidencia del Tribunal de Garantías.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Hoy se reunirá la Asociación de funcionarios municipales para tratar asuntos de trámite y dar cuenta de los cargos vacantes.

LOS PUESTOS EN EL HUMEDAL

El Ayuntamiento advierte a los que tienen solicitada la instalación de puestos en el Humedal en el mes de Agosto, que el día primero de dicho mes se procederá a la adjudicación de los sitios.

POR AGRESION

En la Casa de Socorro fué asistido el vecino de Veriña, José Fernández de Díaz, de una lesión menor grave que le produjo su vecino Rafael Sánchez en la romería de Polago.

DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

Ayer actuó el Juzgado con motivo de la explosión el día anterior de un petardo en la puerta del domicilio del agente de policía señor Lozano. Los petritos han tasado los daños causados en cien pesetas.

Y de los autores no se sabe nada.

DE LA VIDA OBRERA

En Oviedo

LA PROVINCIAL

Sociedad de Empleados y Obreros de la Excm. Diputación de Oviedo

Se convoca a junta general ordinaria para el día 28 del corriente, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Lectura de comunicaciones.

Gestiones y proposiciones de la Directiva.

Nombramientos efectivos del personal subalterno.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de los socios con puntualidad.—La Directiva.

Federación de Vigilantes, empleados y ayudantes facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Asturias

Se convoca a los miembros del Comité Federal Interino, a sesión extraordinaria, en la que se dará por constituida oficialmente la Federación, para el próximo domingo, día 30 del actual, en Oviedo, local de la Cámara de Comercio y hora de las diez y media de la mañana.

más personas que llevan su mismo nombre?) de lo que hace días mandaron hacer, no tenemos nada que decir más que las manifestaciones de aquéllos les retrata bien de cuáles eran sus intenciones. He aquí su confesión: "Pues re decía que se iba a solucionar la huelga rápida y favorablemente". ¿Candidez? No. Saben los autores de esas firmas que no dicen verdad, sí es que es cierto que ellos han hecho la afirmación de que se les dijo que iba a la solución de la huelga y de forma favorable. Digan que creían que eran para cosas, las que por ser poco dignas no podían salir en nuestro nombre, y entonces dicen la verdad. Lo que no puede negar ninguno de los siete que se desdican de lo que antes manifestaron, es que nosotros no les expliquemos en forma debida al alcance de la obra a realizar.

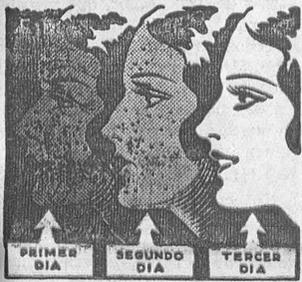
Se le olvidaría a alguno de nosotros el decir (y ésta fué nuestra terrible falta) que las firmas habrían de aparecer en los periódicos, pero si se hubiera sabido que a los ocho meses de huelga hay todavía quien no se atreve a lanzar su opinión a la luz pública, le hubiéramos reservado un lugar aparte.

Y para qué más. Aquí que todos nos conocemos sabe cada uno de los felguerinos el por qué se dan casos de escasa entereza como el

Camisas novedad muy baratas, presenta un surtido enorme

«MI TIENDA» - Uría, 30 - OVIEDO

Una Nueva Piel En 3 Días



Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel y su color temoso y obscuro provienen de la dilatación de los poros, los cuales se llenan de impurezas grasientas que no se pueden borrar al lavarla.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisilense, blanca (sin grasa) penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprieta los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel oscura y áspera.

La Crema Tokalon blanca (sin grasa) contiene ahora una nueva cera suave, mantecosa y maravillosa, extracto de flores, combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

Conferencia para hoy En el Centro de Cultura y Recreo del Campo de los Reyes

Hoy, viernes, a las ocho treinta de la noche, en nuestro domicilio social, tendrá lugar una charla por el maestro nacional don Laureano Argüelles, que disertará sobre el tema "Escuela burguesa y escuela proletaria".

Nota: Dado lo interesante de esta conferencia se solicita a los socios la más puntual asistencia.—La Directiva.

Sociedad Anónima en Liquidación "La Unión Asturiana"

Se venden los bienes que posee dicha Sociedad, sitos en el barrio de La Peña de Mieres, que consisten en los terrenos, casa-administración y cobertizos donde estuvo instalada la Fábrica de Mercurio y una escombrera frente a la boca-mina colindante con la carretera de Adanero a Gijón, cuya venta se realizará en pública subasta, que se ha de celebrar el 17 de Agosto próximo, a las 12, en Oviedo, Notaría de don Ramón Fernández Prieto, en poder de quien obran los títulos y pliegos de condiciones.

Sección por palabras

SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informan Agencia Ford. Uría, 33.

SE VENDEN solares, finca 60 áreas, agua, luz, alcantarillado, el mejor terreno, antiguo cello, tres minutos Plaza del Ayuntamiento. Informes siete a nueve tarde, Magdalena, 30-2.º Teléfono 17-14.

MUY IMPORTANTE.—Para fruta de Candamo y huevos frescos y gordos. Naranjas desde 3 pesetas ciento. Visite usted La Candamina, San Bernabé, 8. Teléfono 1724. Oviedo.

SE TRASPASA.—En lo más céntrico de Gijón ultramarinos y fruitería por no poderlo atender. Informarán: Dorada, 12, bajo.

EN lo más céntrico de Oviedo, se cede a persona formal, gabinete con máximo confort y excelente servicio. Informes: Peluquería ESCOTET.

MUDANZAS Bautista González. Teléfono 1729. Oviedo.

SE TRASPASA tienda de comestibles bien situada por no poder ser atendida. Informes: Plaza General San Miguel, número 3. Almacén Chatarra.

SEÑORA sola admitiría matrimonio o estudiantes únicos huéspedes económicos. Razonó Droguería Plaza Ayuntamiento.

CLASES para señoritas. Taquigrafía, mecanografía, convocatorias numerosas plazas Ministerios todos años. Informes Pelayo, 13, Librería

VENDE WHIPPET y Motobloc, buen uso muy baratos. Garage Naranco, Campoamor y Avenida Santander.

CLASES mecanografía invento Vidal cursos un mes. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero.

SE TRASPASA en condiciones ventajosas industria de carnicería, sito céntrico, buena clientela, Informes Públicas.

ALQUILO habitación muy soleada a caballero o dos amigos. Una peseta diaria. Travesía Económicos, 2, tercero, derecha.

MAQUINA escribir, véndese. Santa Clara, 10, 2.º.

VENDO casa compuesta de bajo y piso, cuarto de baño, jardín y huerto, cerca del Matadero, para pagar a plazos. Informarán Castelar, 6.

El índice de los asuntos a tratar es el siguiente:

Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Informe del presidente sobre las gestiones encaminadas a la aprobación de los Estatutos federales.

Lectura de comunicaciones y propuestas de ingreso en el Organismo Federal.

Esbozo de la labor a realizar por la entidad.

Asuntos y proposiciones generales.—El secretario interino, P. Vignón.

JURADO MIXTO DEL TRABAJO DE TRANSPORTES MECANICOS DE OVIEDO

Por haber llegado a conocimiento de este Jurado Mixto la falta de cumplimiento por parte de la representación patronal de lo dispuesto en las Leyes vigentes, referentes al descanso semanal de los obreros y concesión a los mismos de los siete días de vacaciones que preceptúa el artículo 56 de la Ley de Contrato de Trabajo, se recuerda a los patronos la obligación que tienen de dar cumplimiento a las citadas disposiciones.

Oviedo, a 27 de julio de 1933.—El presidente, M. A. Ossorio.

En Pola de Siero

SINDICATO UNICO DE MINEROS I. S. R. (COMITE LOCAL DE SIERO)

Firmada por el Secretario de Propaganda de este Sindicato, recibimos una nota en relación con el pleito que sostienen los mineros de Pumarabule, con la Empresa de Minas de Langreo y Siero.

Pone de relieve la conducta sindical de los huelguistas al reclamar los salarios mínimos, así como han sostenido diversas luchas, y afirma que aunque éstos no han pedido la solidaridad al Sindicato Unico de Mineros, deben reunirse las distintas Secciones que lo integran adoptando acuerdos en favor de los compañeros de Pumarabule.

En La Felguera

NO HUBO TAL ENGAÑO

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Por muchas vueltas que se le dé a las cosas, estamos seguros que no se conseguirá desfigurar nuestra obra, la que hemos hecho a la luz del día, porque en ella no había nada que fuera indigno, ya que nuestra labor no ha sido otra más que la de orientar a los trabajadores en sentido de señalarle cuál es su deber cuando tengan que intervenir en el asunto que tanto les afecta como es la huelga que sostenemos desde hace ocho meses.

De los siete que parece se desdican por... (ya que uno de los que figuran en la nota que da el Sindicato Metalúrgico no debemos tenerlo en cuenta, porque ¿qué le vamos a hacer si cree que no existien

de que nos venimos ocupando. Por lo demás, diremos que no hubo tal engaño.—Los firmantes del referéndum.

En Valdesoto

A LOS OBREROS DE PUMARABULE

En la reunión celebrada ayer por la Comisión y la representación de la mina surgieron unas proposiciones que serán sometidas a la reunión de los obreros que se celebrará hoy, viernes, a las cuatro de la tarde. Se recomienda la asistencia a los interesados.—La Comisión de huelga.

En Mieres

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS "LA DE TODOS", RAMO DE PELUQUEROS

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los maestros peluqueros y dependientes del conchejo que en reunión celebrada entre obreros y patronos se acordó que se cierren los establecimientos los lunes por la tarde, a las dos, estando éstos cerrados hasta el martes a las nueve de la mañana; y en caso de que durante la semana haya alguna fiesta que no sea en sábado se trabajarán los lunes en compensación de la fiesta, quedando los patronos obligados a respetar las demás fiestas que en el contrato de trabajo señalan los Jurados Mixtos de peluquería de Asturias.

El presidente, Román Pablo.—El secretario, Faustino Eduardo.

En Carbayón

SINDICATO UNICO DE MINEROS DE ASTURIAS (C. N. T.)

Se convoca para hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento del delegado al pleno.

Dictamen del delegado al pleno de Gijón.

ANUNCIO

Necesitamos agentes y representantes especializados en Seguros, a sueldo y comisión, en todos los pueblos de Asturias y en Oviedo.

Dirigirse con referencias a Fomento Pequeña Propiedad, Oviedo, Melquiades Alvarez, núm. 6.

Ciruela Claudia

y yema vendo partida, buenas condiciones

Lucinio Corral Flórez-SAHAGUN

La niña María Teresa Herrero García

El miércoles de la presente semana dejó de existir en esta ciudad, como la anterior, contaba 14 años, y era ya nuncio feliz de la persona que sabe abrirse camino en la vida para triunfar en ella y hacerse digno del medio social en que se desenvuelve. Todo lo ha malogrado la muerte llegada de modo prematuro para afición de los suyos, que hoy se encuentran bajo el peso de tan tremenda desgracia, cuya magnitud, al mirar a los corazones de seres amantes, no tiene medida posible, ni en el tiempo ni en espacio, porque el dolor se arraiga y excava raíces para no sentirse aliviado sino con la consideración de que el muerto ha pasado a un mundo mejor, en que no hay inquietudes ni contrariedades, por mucho que pueda en la vida el cariño de los padres y hermanos y el afecto de las personas de relación y de amistad. Esta promesa del hombre había llevado consuelos y satisfacciones a los que le rodeaban y que ahora se hallan amargados por la pena de una desaparición tan sensible.

En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción del pequeño cadáver al cementerio municipal. El acto fué demostración de las simpatías que tienen conquistadas los padres, a los cuales, don Jesús y doña Belarmina, enviamos nuestro pésame más sentido, como lo hacemos también a sus hermanos don Francisco, doña Rosario, don Antonio, doña Pilar, doña María del Pilar, don Hermindo y don José; hermano político don José Flórez, competente empleado de la Compañía del Norte; tíos y primos.

El miércoles de la presente semana dejó de existir en esta ciudad, como la anterior, contaba 14 años, y era ya nuncio feliz de la persona que sabe abrirse camino en la vida para triunfar en ella y hacerse digno del medio social en que se desenvuelve. Todo lo ha malogrado la muerte llegada de modo prematuro para afición de los suyos, que hoy se encuentran bajo el peso de tan tremenda desgracia, cuya magnitud, al mirar a los corazones de seres amantes, no tiene medida posible, ni en el tiempo ni en espacio, porque el dolor se arraiga y excava raíces para no sentirse aliviado sino con la consideración de que el muerto ha pasado a un mundo mejor, en que no hay inquietudes ni contrariedades, por mucho que pueda en la vida el cariño de los padres y hermanos y el afecto de las personas de relación y de amistad. Esta promesa del hombre había llevado consuelos y satisfacciones a los que le rodeaban y que ahora se hallan amargados por la pena de una desaparición tan sensible.

En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción del pequeño cadáver al cementerio municipal. El acto fué demostración de las simpatías que tienen conquistadas los padres, a los cuales, don Jesús y doña Belarmina, enviamos nuestro pésame más sentido, como lo hacemos también a sus hermanos don Francisco, doña Rosario, don Antonio, doña Pilar, doña María del Pilar, don Hermindo y don José; hermano político don José Flórez, competente empleado de la Compañía del Norte; tíos y primos.

El joven Mario Fernández Alvarez

También falleció en esta ciudad el joven Mario Fernández Alvarez, como la anterior, contaba 14 años, y era ya nuncio feliz de la persona que sabe abrirse camino en la vida para triunfar en ella y hacerse digno del medio social en que se desenvuelve. Todo lo ha malogrado la muerte llegada de modo prematuro para afición de los suyos, que hoy se encuentran bajo el peso de tan tremenda desgracia, cuya magnitud, al mirar a los corazones de seres amantes, no tiene medida posible, ni en el tiempo ni en espacio, porque el dolor se arraiga y excava raíces para no sentirse aliviado sino con la consideración de que el muerto ha pasado a un mundo mejor, en que no hay inquietudes ni contrariedades, por mucho que pueda en la vida el cariño de los padres y hermanos y el afecto de las personas de relación y de amistad. Esta promesa del hombre había llevado consuelos y satisfacciones a los que le rodeaban y que ahora se hallan amargados por la pena de una desaparición tan sensible.

En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción del pequeño cadáver al cementerio municipal. El acto fué demostración de las simpatías que tienen conquistadas los padres, a los cuales, don Jesús y doña Belarmina, enviamos nuestro pésame más sentido, como lo hacemos también a sus hermanos don Francisco, doña Rosario, don Antonio, doña Pilar, doña María del Pilar, don Hermindo y don José; hermano político don José Flórez, competente empleado de la Compañía del Norte; tíos y primos.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Suspende su consulta hasta nuevo aviso. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

MEDICO ESPECIALISTA

Valentín Fernández VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

LUIS MIYARES

MÉDICO DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º. Teléfono 2547.

Miércoles y Sábados no hay consulta

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 48, tercero.—Teléfono 35-50. (OVIEDO)

Bravo y Verdejo

Practicantes de la Casa Socorro. M. Marina, núm. 3, 2.º. Teléfono 2833

R. LUNA VELA

DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES. Especialista en Aparato Digestivo, nutrición, metabolismo y sangre.

Laboratorio de Anatomía Patológica, Biopsias, tumores, raspados, etc. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 2203

Medico especialista

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Guillermo López

Médico-Director del Dispensario Antivenéreo. Piel - Veneré - Sífilis. Cimadevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-88

Luis F. Vega

Médico Oculista. Marques de Santa Cruz 8, 1.º. Teléfono 1800.

ANTONIO CARRILLO

del Dispensario Oficial. Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. FRUELA, 18, 2.º

Santiago Melón

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA. Medicina interna sistema nervioso. Campomanes, 3, 1.º. Consulta: 11 a 1

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

J. Pumarino

Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta solamente los Jueves. Dr. Casal, 2, 1.º, derecha. Teléfono 2526

TÉCNICO ORTOPÉDICO

procedente del primer centro ortopédico de Italia

Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Sanatorio Celestino Alvarez

Especialista en la fabricación de piernas artificiales.

Martínez Guisasaola

Médico del Hospital provincial. Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-08-4

Santiago Romero

Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo. Consulta de 10 a 1.

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7. Uria, 80, Chafar.—Teléfono 1257.—GIJÓN

Se construyen aparatos ortopédicos.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6. URJA, 50, 2.º. Teléfono 2816

Trapos blancos y lavados, se compran en la Administración de este periódico.

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Festejos en la provincia

En Santa Eulalia de Manzaneda  
FIESTAS DE SAN ANTONIO DE PADUA

Sábado, día 29.—A las diez, el disparo de gruesos pallenques anunciará el principio de las fiestas.

A las nueve de la noche, verbena con iluminación eléctrica en el campo del Llerón, siendo amenizada por pianola, organillos y música del país. Se quemarán infinidad de fuegos artificiales hasta la una de la madrugada.

Domingo, día 30.—A las seis de la mañana, varias parejas de gaiteros y tamborileros recorrerán las principales calles tocando alegre diatona. A las once, función religiosa con intervención de un elocuente orador. A las tres, hará entrada en el pueblo la banda de música de Ujo, que seguidamente se dirigirá al campo del Llerón para amenizar la gran romería. A las cuatro de la tarde, partido de fútbol en el que se disputará una hermosa copa de plata donada por un deportista de la localidad, entre dos potentes equipos de segunda categoría. A continuación, y en el mismo campo, gran concurso de cantos regionales, en el que tomarán parte los mejores cantadores de Asturias, entre ellos el famoso "Casín". A las diez, segunda verbena amenizada por la banda de música e iguales atractivos que la anterior.

rello, las autoridades y Comisión de festejos.

Después de saludar al Ayuntamiento, las dos bandas desfilarán por el pueblo de Sotrondio, tocando un añoso pasodoble en honor de nuestras bellas sotrondinas.

Al llegar a Blimea se dispararán infinidad de bombas republicanas y recorrerán las principales calles. A las diez de la noche, se celebrará la primera verbena, apareciendo el campo artísticamente iluminado. Las dos bandas de música, organillos, gaitas y tambores y otras músicas populares amenizarán esta primer verbena que durará hasta las dos de la madrugada.

Día 6.—A las nueve de la mañana, diatona por la banda del Regimiento número 3. A las once, solemne función religiosa con plática de un orador sagrado. De doce a una y media, concierto musical por las dos bandas. A las cuatro, partido de fútbol. A las seis, romería en el prado de la Cerce, amenizada por las dos bandas de música, gaiteros y tamborileros, y elevación de gran número de globos con sorpresas. A las diez, segunda verbena.

Día 7.—A las diez, diatona. A las doce, reparto de limosnas a los pobres de la parroquia. A las siete, salida de la carroza con el "bolu" y el vino que se repartirá entre los socios. A las diez, tercera y última verbena, amenizada por la banda de música del concejo. Después de la

Ninguna refrigeradora eléctrica le puede ofrecer las seguridades de buen funcionamiento y perfección que la

GENERAL ELECTRIC Refrigerator

(Garantizadas por cuatro años)

De los miles de poseedores de esta marca que existen en España, ninguno ha tenido que gastar NI UN SOLO CENTIMO en reparaciones, ni aún después de varios años de uso

Informes y presupuestos: Exclusivas AVELLO Marqués de Teverga, 8 Teléfono 2317 OVIEDO

Ventas al contado y a plazos

Lunes, día 31.—A las seis de la tarde hará su entrada en el campo una hermosa carroza portadora de simpáticas y hermosas jóvenes que repartirán los bollos y el vino entre los socios de San Antonio.

A las diez, tercera y última verbena con iguales atractivos que las anteriores, la cual durará hasta la madrugada, terminando las fiestas con la quema de una hermosa traca, y a continuación la clásica danza prima.

Nota.—Los accesos al campo estarán soberbiamente iluminados.—La Comisión.

En Sotrondio

LAS FIESTAS DE BLIMEA

Durante los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Agosto se celebrarán en Blimea las tradicionales fiestas de las Nieves.

La Comisión de festejos ha confeccionado el siguiente programa:

Día 5.—Al mediodía principio de las fiestas. A las tres de la tarde llegada de la laureada banda de música del Regimiento número 3, de Oviedo, siendo recibida por la banda de San Martín del Rey Au-

danza prima se elegirá a Miss Blimea y se servirá un chocolate al público.

Gacetillas

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del día 27 de julio de 1933:

Primer premio: Número 339 (15 pesetas por bono).

Segundo premio: número 8 (10 pesetas por bono).

Tercer premio: número 564 (5 pesetas por bono).

Próximo sorteo, el 3 de agosto de 1933.

REPARTO DE RACIONES

En la Cocina Económica se hará hoy el reparto de raciones extraordinarias a los pobres a expensas de la distinguida familia de don Enrique González del Busto, doctor en Derecho, fallecido ayer en esta ciudad, donde gozaba de la máxima consideración social.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

CASA BIBIANA o Fontán, 4  
Pone digno remate a su estupendo BARATO Realizando un FUERTE LOTE DE PAÑERIA

Por la tercera parte de su valor en Fábrica. El Sábado 29 y el Lunes 31 de Julio ¡A VESTIRSE DE REGALO, CABALLEROS!

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA

En Pola de Laviana

AGRUPACION MUSICAL

Se convoca a junta general ordinaria para el lunes, día 31, a las 21, de primera convocatoria, y a las 21,30, de segunda, celebrándose con cualquier número de socios presentes. El orden del día es el siguiente:

- Lectura del acta anterior.
- Gestión de la Directiva.
- Lectura y aprobación de cuentas.
- Preguntas y proposiciones.
- La reunión tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo.—La Directiva.

En La Felguera

CIRCULO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a junta general que se

El noventa por ciento de las enfermedades que se padecen durante el verano, especialmente por los niños, tienen su origen en la alteración de los alimentos que se ingieren, por el calor excesivo, que facilita el desarrollo de las bacterias. Por lo que atañe a los niños, estos trastornos suelen poner en grave peligro su vida en la mayor parte de las veces. Evítelo adquiriendo una Refrigeradora eléctrica.

Desde La Felguera

Hacen explosión unos cartuchos de dinamita

(De nuestro corresponsal)

Hacia las once de la noche del miércoles, y a la terminación de la audición musical dada por la Banda de Langreo en nuestro Parque, se sintieron fuertes detonaciones, hasta el número de cuatro o cinco, que produjeron gran alarma entre el vecindario.

Hechas las averiguaciones correspondientes, pudimos enterarnos que no habían sido hacia Peñarubia, y que no habían causado ningún desperfecto.

REGISTRO INFRUCTUOSO

Por los agentes de la Brigada social de Langreo, en la tarde del miércoles se efectuó un registro en el domicilio del joven don Avelino González Canga, y como no diera ningún resultado práctico, se procedió a la libertad de dicho señor, que se hallaba detenido.

Todos los comentarios de estos días giran alrededor de las detenciones llevadas a cabo, esperando que lleguen los detenidos de un momento a otro, ya que se les considera completamente inofensivos.

NO HUBO MAS DETENCIONES

En contra de los rumores que circularon por esta villa, no se han practicado nuevas detenciones, ni verificado nuevos registros, esperando que llegue la paz y la tranquilidad a los espíritus, ya que nadie está libre de un mal querer que formule contra una denuncia de la cual puede llegar la prisión y otros disgustos, a pesar de ser inocente completamente.

PAZ ALONSO

MODISTA

Santo Domingo, 7, principal OVIEDO

Sección financiera

Compañía de Navegación "Vasco-Asturiana"

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado pagar a sus accionistas, por cuenta de las utilidades del ejercicio corriente, un dividendo activo num. 45, de NUEVE PESETAS por acción, deduciéndose de esta suma los impuestos correspondientes.

Este dividendo podrá hacerse efectivo, a partir del día 1 de Agosto próximo, contra presentación de los extractos de inscripción, representativos de las acciones, en Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio, y en las Sucursales y Agencias que el mismo tiene establecidas en esta provincia.

Oviedo, 27 de julio de 1933.—El Consejero-Delegado, Juan Uribe

En todo hogar moderno, donde se rinda verdadero culto a la higiene, debe existir una Refrigeradora eléctrica para la conservación de los alimentos, evitando que se alteren por efecto del calor excesivo e impidiendo que se depositen en ellos las moscas y el polvo.

Festejos populares

Los de la Sociedad Benéfica "El Fontán"

Durante los días 29, 30 y 31 del corriente celebra sus festejos esta popularísima Sociedad.

El día 29, de diez de la noche a una de la madrugada, amenizará la extraordinaria verbena la Banda Municipal, que ocupará el kiosco proyectado por el maestro armero don Alfredo Suárez y construido en los talleres colectivos de "La Emancipada". Lucirá una formidable iluminación, así como se quemará una colección de fuegos artificiales, elevándose al fin un hermoso globo que la Sociedad dedica a su Presidenta de Honor, señorita Marichu Sarri Arzuaga.

El día 30, reparto del bollo y vino, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

De seis de la tarde a nueve de la noche, gran romería, amenizada por la Banda Municipal, y por la noche, segunda monumental verbena.

Día 31, a las nueve y media de la mañana solemne funeral en la iglesia de San Isidro por el alma de los socios fallecidos.

A las doce, comida extraordinaria a los pobres en la Cocina Económica.

Por la tarde, de seis a nueve, segunda romería.

Y por la noche, de diez a una de la madrugada, el gran baile de Mantones de Manila, en la Plaza del Fontán, a beneficio de la Sociedad Benéfica Asistencia Social, rifándose un valioso regalo de la Presidenta de Honor y un extenso y selecto número de regalos hechos por varios señores comerciantes.

Los de la Sociedad de Santa Ana de Vega

El domingo 30 de julio, a las diez de la mañana, misa cantada y procesión.

Por la tarde, gran romería, amenizada por la banda de música de Pola de Siero, organillos, gaita y tambor, con disparo de gruesos pallenques y elevación de globos.

De tres y media a cinco y media se hará el reparto del bollo con chorizo y una botella de vino tierra de León corchada y garantizada su pureza.—La Comisión.

Los de la Sociedad de Santiago de La Manjoja

LOS DE LA SOCIEDAD DE SANTIAGO DE LA MANJOYA. Esta Sociedad celebrará sus festejos anuales los días 29, 30 y 31 del actual con el siguiente programa:

Día 29, a las doce de la mañana, el disparo de cohetes anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las diez de la noche tendrá lugar la gran verbena eléctrica, ame-

nizada por la banda de música de la Residencia Provincial, organillos y música del país. Durante la verbena se quemará una colección de fuegos artificiales y una gran traca.

Día 30, a las diez de la mañana, gran función religiosa, y acto seguido se procederá al reparto del bollo de pan con chorizo y una botella de vino embotellado a los socios, dándose por terminado el acto a la una con la elevación de un magnífico globo. Durante el reparto tocarán lo mejor de su repertorio la mencionada banda de la Residencia, organillos y música del país.

A las cinco de la tarde, monumental romería en el frondoso campo de la "Merced" con asistencia de la banda, organillos y música del país, continuando el reparto del bollo y vino de cinco a siete de la tarde.

Grandes armarios y cámaras frigoríficas para usos industriales. Modelos especiales para conservación de grandes cantidades de carne, utilizando el modernísimo sistema a base de «aire acondicionado» de nuestra exclusividad. Numerosas referencias.

Día 31, a las cinco de la tarde, segunda romería con los mismos atractivos que en la anterior.

Día 1 de agosto, a las nueve de la mañana, una misa en sufragio de los socios fallecidos durante el año.

Nota: El reparto del bollo y vino será de diez de la mañana a una de la tarde, y de cinco a siete de la tarde.—La Comisión.

JUDICIALES

UNA CAUSA POR LESIONES

Se celebró ayer ante la Sala de vacaciones la vista de una causa procedente del Juzgado de Laviana, contra Arturo Castañón Castañón, acusado de un delito de lesiones.

El fiscal dice en sus conclusiones provisionales, que el día 12 de Junio se encontraban en una taberna de Ciaño, del concejo de Langreo, el procesado Arturo Castañón y Cándido Saavedra, promoviendo entre ambos una cuestión.

Castañón lanzó sobre Saavedra

Instalaciones frigoríficas económicas para Bares, Cafés, Confiterías, etc., a base de mostrador refrigerado para conservación de mariscos, frutas, etc., y enfriamiento de botellería, serpentín de enfriamiento automático de cerveza y agua y dispositivo especial para producción de hielo, todo a base de un solo mecanismo.

una botella, causándole lesiones leves, y uno de los cascots al romperse aquella fué a herir a Alfredo Fernández Suárez, causándole una herida en el ojo derecho, de la que tardó en curar 74 días, perdiendo la visión de dicho lado.

Pide para el procesado la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional e indemnización de 5.720 pesetas, además 20 pesetas por las heridas que sufrió Cándido.

La defensa, encomendada a don Alfredo Alonso, alegó la legítima defensa y pidió la absolución.

SENTENCIA

Se ha dictado sentencia condenando a Hermenegildo David Alvarez, por tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La señora que posea una Refrigeradora eléctrica en su casa, puede hacer servir, en cualquier momento, gran variedad de platos apetitosos, que deleitarán tanto a su familia como a sus invitados. Poseyéndola puede proveer se de viveres para varios días, sin temor de que se le echen a perder

En la Diputación

PAGO DE LIBRAMIENTOS POR SUMINISTROS

El Vicepresidente de la Comisión Gestora manifestó que habían sido abonados los libramientos por suministros a la Residencia Provincial de Niños, Hospital y Casa de Caridad, por un valor total de sesenta y cuatro mil pesetas.

SUBASTA DE DOS TERNEROS

En el Mercado del Matadero se celebró ayer por la mañana la anunciada subasta de reses procedentes de la Vaquería de la Diputación.

Los dos terneros mestizos fueron adjudicados a don Rafael López, de Oviedo, por el precio alzado de 650 pesetas.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

# NOTAS DEPORTIVAS

## COCK--TAIL

Todo está igual... Continúan irreducibles como el primer día Oscar, Galé y Casuco. Desde luego con grave daño para ellos, tal y como está reglamentado el profesionalismo. Sin firmar también—porque espera antes "ponerse las botas"—ese jugador relumbrón, de la derecha ayer, y de la izquierda mañana, que juega los pies con la destreza que uno de esos "Fu-Man Chú" las manos... Todo está igual. Mejor diríamos todo, hasta ahora, estuvo igual. Pero algo "cayó" en el ostracismo. Lean...

¡Acontecimientos! Los va a haber muy pronto... Palabra seria y formal que se esperan y habrá acontecimientos de fichas estos días. Firmen que no firman Oscar y Casuco. Porque en Galé es inútil confiar. Un portero de los de más cartel hoy en España; dos interiores extra y un medio archisuperior... a punto están de enrolarse con el Oviedo. Un directivo de los que hablan contadas veces, pero que cuando lo hace es el Evangelio, nos decía hace unas horas a propósito del porvenir del Oviedo: —Puede usted tener la seguridad de que este año dispondremos de un equipo bastante mejor que el del año pasado. Y que la Directiva está dispuesta a prescindir de cuantos se coloquen en rebeldía, y a sustituir a éstos por valores doblemente prácticos y de campañillas. Textual. Táctica de un gran técnico. Mateos dimitió irrevocablemente su cargo de seleccionador, convencido de

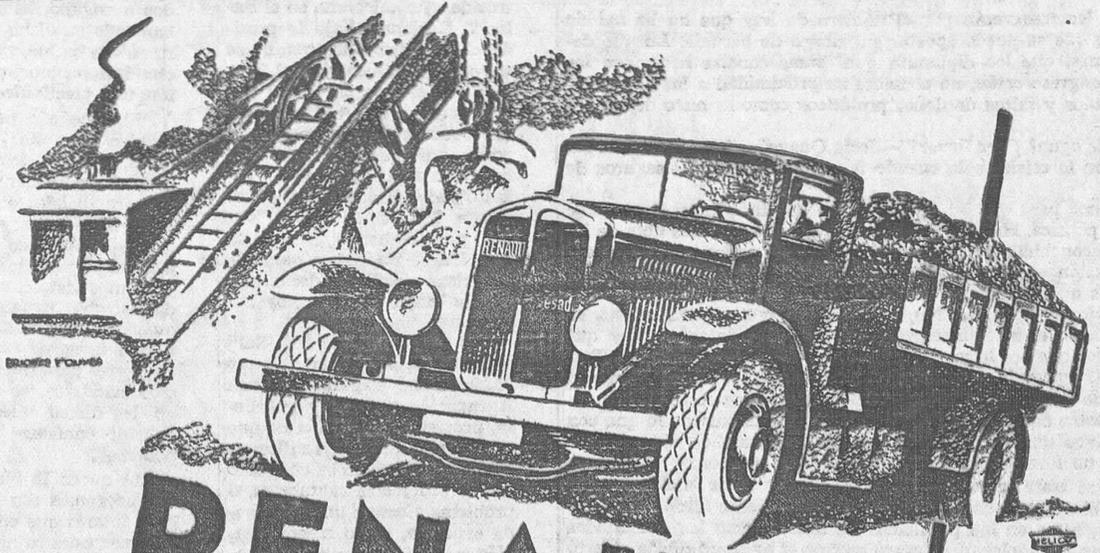
modestos y, sobre todo, para la Sportiva!

Así las cosas... El día 3 de Septiembre comenzarán en Buenavista los partidos del campeonato regional, para no cumplirse las jornadas en el helado estadio, por razón de que cuando no le toque al Oviedo jugar a domicilio, les corresponderá a los de Fozanelli, que se han "mudao", como saben ustedes, para la "Ciudad Jardín". Hasta el 5 de Noviembre... En que comenzará la temporada de las solemnidades futboleras, celebrándose en ese día el match Oviedo Barcelona... Y que empezaremos a temblar.

Muy bien. España, por acuerdo recaído en la asamblea, tomará parte en el Campeonato del Mundo, prueba olímpica que tendrá por marco la capital de Italia. Consecuencia de haberse sentido el equipo nacional en los últimos años, entendieron los federativos que la vitalidad de nuestro valer deportivo estaba en entredicho, y que el "once" rojo debiera salir en busca del desquite. Y acordaron ir... ¡A Roma por todo! De acuerdo. Cronómetros. El Colegio Regional de Arbitros reeligió al Comité, celebró un banquete y premió a los colegiados Amadeo Sánchez y Rúa, por su actuación en la finada temporada, entregándoles a cada uno un valioso cronómetro. De Amadeo dijimos desde aquí, en más de una ocasión, el gran concepto que nos merece como árbitro. Y hoy, insistimos.

MONCHO

# LA CARAVANA DE VEHICULOS INDUSTRIALES



**RENAULT**  
PRESENTA SUS CAMIONES DE GASOLINA de 2 y 3 1/2 tds., motores especiales de sus camiones de aceites pesados de 3 1/2 tds., 4 cilindros y 5 1/2 tds., 6 cilindros, arranque instantáneo en frío, igual velocidad media que los de gasolina, CONSUMEN MENOS DE DOS CENTIMOS TONELADA KILOMETRO

ALGUNOS PRECIOS ACEITES PESADOS  
Chasis 3 1/2 toneladas, 4 cilindros... **34.100 Ptas.**  
Chasis 5 1/2 toneladas, 6 cilindros... **58.900 Ptas.**

EN IRUN  
SOCIETAT ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT MADRID

VENTAS A CREDITO

PRUEBAS EN OVIEDO - Garage Moderno - Principado, 9  
Los días 31 Julio y 1 y 2 Agosto - De 9 a 1 y de 4 a 6



## AUTOMOVILISTA

Compre las cubiertas en LA CASA DE LOS NEUMATICOS con los mayores descuentos. Michelin, Goerdich, Nacional Pirelli. DESDE ESTA FECHA hará un regalo a todos mis clientes con cada cubierta que me compren. Exclusiva del RECAUCHADO R. O. L. de San Sebastián **CELSO SUAREZ** GIL DE JAZ, 6 - TELEFONO 4155 - OVIEDO (Frente a «La Voz de Asturias»)

## SECCION DE RETOS

que al "once" nacional no le vendría mal, una temporada, el cambio de patrón de juego, para evitar el amaramiento y dar a un mismo tiempo ocasión de solazarse a la versatilidad de las opiniones. Y aprovechó, para marcharse, la mejor circunstancia. Otro tanto hizo Pentland. Impulso la renovación a tiempo. Y a este "mister", como el español Mateos, unas circunstancias los relevan y otras los repondrán... con todos los honores. No hubo ampliación. Que la Primera División no sería ampliada, lo adelantamos desde aquí. Sin embargo, hemos dudado hasta última hora de que se hiciera justicia en este asunto. Porque lo injusto sería, desde luego, ir a una ampliación por medio de una legislación que surtiera efecto a las 24 horas. ¡Eso, no!

El Arsenal de Oviedo reta a los Escolares de Trubia para jugar un partido el próximo domingo en Trubia. La contestación lo antes posible por este diario. —El Arsenal reta a todos los equipos de Asturias y principalmente a los siguientes: Soviet de Mieres, Línea Roja de Ablafia, Tety de Trubia, los Escolares de Trubia, Juvenicia de Mieres, y al Rayo de Las Caldas; al que primero conteste para el próximo domingo día 30 en el campo de los retados. —La "Squadra Zurra", del Fresno, reta al "Rayo", de la Fuente de la Plata, para celebrar un partido el domingo, a las tres y media de la tarde, en el Campo de Maniobras. La contestación por este periódico.

## EXCURSIONISMO CONVOCATORIA

Para 1934-1935... Y para entonces ¡quién sabe! La nueva estructuración del fútbol en España será estudiada por una Ponencia para aplicarla, si acaso, en la temporada citada. Lo que viene a decir, lisa y llanamente, que no habrá variación en la próxima temporada en la forma de jugarse las dos competiciones oficiales. ¡Risueña perspectiva para los Clubs

La Comisión organizadora de la excursión a Valderas (León) convoca a una reunión para hoy, viernes, día 28, a las ocho de la tarde, en el Centro de la plaza de San Miguel, 1, bajo, a todos los compañeros que tomarán parte en dicha excursión. El objeto de esta reunión es para ultimar algunos detalles relacionados con la misma.—La Comisión.

## Desde Infesto La fiesta de las piraguas por el Sella para el día 29

Sigue en aumento la animación deportiva por esta fiesta fluvial, que junto a los alicientes de una original prueba deportiva une los de una excursión y una romería en una de las comarcas más hermosas de Asturias. Las piraguas inscritas hasta ahora son las siguientes: 1.—"Macedonia", tripulada por Chona Durán y Dionisio Huerta (Infesto). 2.—"Espinareu", por Alfonso Argüelles y Manes Fernández (Infesto). 3.—"María Teresa", por Alvaro Argüelles y X. X. (Infesto). 4.—"Colorada", por Mateo Serra y Lallo Lewy (Oviedo). 5.—"Caminito del Puerto", por Eduardo Martínez-Hombre y Pepe Fernández (Infesto). 6.—"Ribadesella", por Antón Durán y César Sánchez-Llanos (Ribadesella), que fué ganadora el año pasado). 7.—"La Ría", por José Luis y A. Lowellaceo y X. X. (Gijón). 14.—"Ribadesella", por Antón Durán y César Sánchez-Llanos (Ribadesella, ganadora del año pasado). 7.—"La Ría", por José Luis y Miguel Ángel Llanos (Ribadesella). 8.—"Drive", por Ignacio Corujo y Federico Argüelles (Ribadesella). 9.—"?", por Miguel Loma y X. X. (Ribadesella). 10.—"El Piles", por Vicente Jove y J. Monasterio (Gijón). 11.—"Carmina", por Julio Sela y Vicente Figaredo (Gijón). 12.—"Flotadora", por Pepe Luis Alvarez-Castro y José Calpena (Gijón). 13.—"Estela", por A. Lowellaceo y X. X. (Gijón). 14.—"El Rayo", por Vicente Suárez (individual, Gijón). 15.—"María Antonio", por A. Velasco (individual, Gijón). 16.—"San Lorenzo", por César Fernández (individual, Gijón). 17.—"Sudmarina", por A. Heras (individual, Gijón). 18.—"Agua dulce", por Alfredo Vega y

Cuno Felgueroso (Gijón). 19.—"Mimí", por Fernando Cavanilles y Benigno Piquero (Gijón). 20.—"Rauda", por Alfonso Domínguez Gil y Julio Bayón. 21.—"Radiadora", Esteban Rodríguez y X. X. Se espera todavía recibir nuevas inscripciones. La caravana de automóviles que seguirá durante la celebración de las regatas la carretera que desde Arriondas hasta Ribadesella bordea el río, y que como ya dijimos el otro día irá provista de banda de música, globos, voladores y palomas mensajeras, estará concurrísimas, hasta el punto de que para asistir a la misma además de numerosos coches particulares que han prometido su presencia, el Tennis de Infesto se ha visto obligado a fletar tres camiones de turismo. También del Tennis y del Club de Regatas de Gijón y del Casino de Ribadesella saldrán camiones llenos de romeros con tal objeto. Las carreras comenzarán en el puente de Arriondas a las nueve en punto de la mañana.

## Desde Villaviciosa Suicidio de un joven

A media noche del miércoles se registró en esta villa un doloroso suceso. Se trata de un suicidio. A las once de la noche había salido de la casa de los padres de la que fué su novia el joven industrial Manuel Cortina García, de 26 años, propietario del establecimiento de bebidas El Encanto, y al dirigirse a su domicilio, en medio de la vía pública sacó una pistola y se disparó un tiro sobre el corazón. Quedó muerto en el acto. Recogido el cuerpo del desgraciado joven, por disposición del Juzgado, que intervino seguidamente en el asunto, fué trasladado al Hospital de la villa, en donde ayer mañana el médico forense practicó en el cadáver la diligencia de autopsia. El suceso ha impresionado mu-

cho a los villaviciosinos, por tratarse de persona a la que se estimaba por sus excelentes prendas de carácter. Nada se sabe con certeza sobre los móviles de tan sinistra resolución, pero hay quien lo atribuye al dolor que venía sufriendo el joven desde la muerte de su novia, ocurrida en fecha reciente. No supo sobrevivir al dolor de esa desgracia. Esto es lo que se supone, pues se le veía muy triste y preocupado. Enviamos nuestro pésame muy sentido a la apreciable familia por hecho tan sensible y lamentable.

## Desde Pola de Siero Se posesiona el concejal señor Nieto

Ayer, jueves, se reintegró a su puesto de concejal don Manuel Nieto, que había sido suspendido en el ejercicio del cargo por causa que se le siguió por supuestas injurias al régimen. La causa se ha sobreesido, y el gobernador dispuso que se le reintegrara al cargo, lo que se efectuó en la sesión de ayer. Asistió

a la misma un delegado del gobernador. La sesión se deslizó sin que se registrara el menor incidente. **A Ribadesella La excursión de "Los Remedios"** Hace días dábamos cuenta de la excursión que la Sociedad de los Remedios tiene organizada al hermoso pueblo de Ribadesella. Tan pronto el aviso se hubo colocado en los puntos donde se expendían los billetes fueron muchísimas las personas que acudieron en demanda de que se les reservase un puesto en la expedición. La Compañía de los Económicos, que ha dado toda clase de facilidades a esta popular Sociedad de festejos, que en honor de sus socios prepara estos actos, facilita grandes rebajas en los billetes, aliciente éste de suma importancia en estos casos. La excursión tendrá lugar el próximo domingo día 6 de Agosto. El precio de la expedición es de 3,50 pesetas ida y vuelta. Los billetes se expendían en Cima-devilla, 28, comercio.

LA SEÑORA  
**D.ª Florentina Escotet García**  
COMADRONA  
Falleció en esta ciudad el día 27 de Julio de 1933 a las seis de la mañana  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Sus desconsolados hijos doña Enriqueta (ausente), doña Consuelo (ausente), don Luis (ausente), doña Rosario, doña Eladia, doña Guillerma, doña Josefa, doña Mercedes (religiosa Adoratrix, ausente) y don Matías; hijos políticos don José Fernández, don Antonio Pavón, doña Carmen Suárez, don Luis Díaz y don Basilio Alvarez; hermano don Eustaquio Escotet García; hija doña Pilar Escotet; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.  
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada.  
El entierro del cadáver se verificó en la tarde de ayer desde la casa mortuoria, Postigo Bajo, 19, al cementerio municipal.

EL SEÑOR  
**Don Rufino Alvarez Banciella**  
FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 27 DE JULIO DE 1933 a las doce de la mañana, a los 35 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa doña Manuela González González; hijos Angel, Alvarito y Ramón Alvarez González; padres don Ramón Alvarez Alvarez y doña Filomena Banciella; hermanos doña Rosa, don Manuel, doña Josefa, don Antonio, don Faustino, don Francisco y doña Julia; hermanos políticos don Ramón, doña María, doña Pacita, don Enrique y doña Teresa González; don José Suárez, don Manuel Llano y doña Mercedes Fernández; primos, sobrinos y demás familia.  
Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las seis de la tarde, desde el Hospital provincial al cementerio de San Pedro de los Arcos, por lo que les quedarán agradecidos.  
No se reparten esquites.

NOTAS DEL DIA

TODO SIGUE LO MISMO

Nuestros lectores verán por el número de hoy que no ha habido crisis; es a lo que se puede apostar sin riesgo de pérdida. Lo que demuestra, además, que los diputados que tantas cábalas hacían en los pasillos del Congreso están, no obstante su proximidad a los ministros, tan desorientados y faltos de dones proféticos como el resto de los españoles.

"¿Señal de agua? ¡Ver llover!"—decía Quevedo. Así tendrá que ser en relación con la crisis; sólo cuando la veamos estaremos seguros de ella.

Claro es que para que no la hubiera, se ha huido en el Consejo de toda cuestión política. Ha sido un Consejo corriente, sin más nota de interés que el reconocimiento por España de la República soviética, para cuya confirmación efectiva se entabló un Tratado de Comercio en el que tendremos que ir con pies de plomo.

Pero volviendo a la cuestión de la crisis, creemos que tal vez se hubiera producido si se hubiera tocado cualquiera de esos cabos que quemán y de los que por lo visto huye el Gobierno. Ni se habló del Tratado con el Uruguay, ni de las bases mínimas de colaboración radical socialista, ni de la cartera de Justicia, ni de las varias cosas a que aludimos en nuestro editorial de ayer. Con el Gobierno sucede lo que con esos matrimonios mal avenidos, en que se ponen ambos cónyuges de acuerdo para no levantar la tapa que guarda el avisero.

¿De qué se trata, pues? De ganar tiempo y sacar adelante entre tanto toda la obra legislativa que se pueda. Pero como tarde o temprano habrá que entrar en los problemas de fondo, como las dificultades no se salvan soslayándolas, día llegará en que el avisero queda abierto y entonces vendrá lo que tiene que venir.

La solución Sánchez Román fué vista por el público con general simpatía. Sin embargo, quienes se precian de conocerle, daban como seguro, en el supuesto positivo de la crisis, la imposibilidad absoluta de tal coyuntura. Dicen que Sánchez Román no aceptaría jamás una situación transitoria, algo así como un puente colgante en el vacío para abocar a otra solución definitiva. Hoy Sánchez Román no podría gobernar, porque no tiene gente ni partido. Pero el día que tenga ambos, el día en que disponga de un instrumento político eficaz, aceptará el Poder con todas sus consecuencias y no para soluciones provisionarias.

Y por hoy nada más. ¿Qué se pudiera decir? A esperar de nuevo. La crisis continúa tan latente como lo estaba ayer. Los problemas siguen en pie, guardados en la cartera, en espera de verse lanzados sobre el tapete. Y aunque no se lancen, es lo mismo. Hoy el Gobierno vive de precario, a merced del partido radical. Situación tan desdichada no puede durar mucho. El partido vilipendiado, el partido del veto socialista, el partido arrojado por la FIRPE, ha podido anteayer triturar al Gobierno y lanzar sus pedazos por el espacio, como quien arroja los restos de una comida. Si eso no es estar el Gobierno de cuerpo presente, venga Dios y lo vea.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

La empresa de Pumarabule acepta una fórmula del gobernador

LA HUELGA DE UJO-COLLANZO

Nos dijo el gobernador que la actitud de los obreros huelguistas del ferrocarril Ujo-Collanzo, continuaba en el mismo estado.

El asunto está sometido a una consulta a la Superioridad hace varios meses.

El Jurado mixto del ramo de la Construcción se inhibió de tratar de la reclamación que formularon sobre abono de vacaciones pagadas, por entender que no correspondía entender en ello al dicho Jurado, sino al de Obras Públicas.

La Superioridad no ha contestado y por esa tardanza se fueron al paro.

LOS DETENIDOS

Como son muchas las personas que se acercan al gobernador para pedir la libertad de determinados individuos, que han sido detenidos sin pertenecer a partido político alguno, ni tener significación en organizaciones obreras determinadas, el gobernador nos ha dicho que estos días no había podido examinar los expedientes de cada uno, pero que lo hará tan pronto le sea fácil.

LOS CONCEJALES DE QUIROS

Los concejales de Quiros, que se encuentran suspendidos por desobedecer órdenes del gobernador, han sido sustituidos por otros de nombramiento de nuestra primera autoridad.

Los concejales destituidos son de elección popular y pertenecen al partido republicano liberal democrata y se negaban a pagar a los dos empleados a quienes se les había rebajado el sueldo más cantidad que la que figura en el actual presupuesto que está remitido ante la Superioridad por una providencia del delegado de Hacienda, no aprobando esta partida.

Los nombrados son: Vicente Rodríguez, Eduardo García, José González, Alfonso Álvarez, Julián Tuñón, Remigio Posada, José Álvarez, Abel Álvarez, Gerardo Álvarez y Ángel Álvarez Sánchez.

NOTAS DE LOS NEGOCIADOS

Se da traslado al Ayuntamiento de Gijón, denegando autorización para enajenar el teatro Jovellanos en 600.000 pesetas, por haber sido autorizados antes para hacerlo en 675.000 pesetas.

—A la Dirección General se devuelve el expediente de enajenación del Matadero de Corvera.

—Al alcalde de Bimenes se le dice que una vez aceptada la renuncia del secretario debe anunciarse la vacante.

POR LANOCHÉ

Quando a la noche acudimos de nuevo al despacho del gobernador, éste nos dio cuenta de que las cuatro primeras personas que figuraban en la lista de los concejales nombrados por él para el Ayuntamiento de Quiros, eran exconcejales, y el resto pertenecientes a los distintos partidos políticos.

Después nos habló de la reunión celebrada con los obreros de "Pumarabule" y la empresa, habiéndose llegado a una fórmula de arreglo.

Esta fórmula, que ha sido propuesta por el propio señor gobernador, consiste en que se pague a los picadores del grupo "Estefanía", que quedaron fuera de las reclamaciones aceptadas por el Jurado mixto, el mismo salario mínimo, y lo mismo a los de la capa "Peñuca".

Estas mejoras se entenderán hasta la fecha que señale el Jurado mixto, y una vez terminado este plazo, tanto la empresa como los obreros, deberán aceptar el salario que señale el Jurado cuando se vuelva a renovar el contrato.

Esta fórmula será sometida hoy a la apreciación de los obreros.

Terminó diciéndonos el gobernador que habían sido puestos en libertad doce de los detenidos estos días, correspondientes a Langreo y Ribadesella.

[Que lo disfrute]

Oliveira ha sido nombrado Delegado provincial del Trabajo

Por Orden del Ministerio del Trabajo ha sido nombrado Delegado provincial del Trabajo en Asturias, con el sueldo anual de diez mil pesetas, el concejal socialista del Ayuntamiento de Oviedo, don Luis Oliveira, habiendo cesado por tanto el que durante seis lustros venía prestando dicho servicio con indudable acierto, y que era don Eulogio Díaz.

ANUNCIESE EN

"La Voz de Asturias"

El problema ganadero

Como han visto nuestros lectores, en el Consejo de ministros de ayer celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de Alcalá Zamora, no se trató de la ratificación del Tratado con el Uruguay. Esta viene a probar una vez más que las cosas no están tan llanas como nos querían hacer ver quienes aseguraban que el Tratado sería firmado inmediatamente. Tal vez lo sea, tal vez no; pero el hecho de que la cuestión se retarde, a pesar de las prisas socialistas, demuestra que la madurez no estaba tan próxima como nos decían.

Por cierto que en "El Sol" de ayer venía la noticia de que 35.000 afiliados catalanes a una Agrupación agrícola y ganadera, protestaban también de que el Tratado pudiera ratificarse. Como se ve, ya no es cosa solo de las provincias cántabras; el problema afecta a otra gran zona española, como afecta también a una buena parte de Castilla. Es por tanto un problema nacional de bastante mayor amplitud que el cántabro.

Ayer nos escribe un Sindicato ganadero de la provincia, diciéndonos que empieza a tomar cuerpo la idea de celebrar la verdadera Asamblea ganadera asturiana, pues la que tuvo lugar en la Diputación provincial no fué más que un pobre simu-

lacro, en que los labradores de la región se consideraron llamados a engaño. Ellos lo esperaban todo de dicha reunión; pero en ella no hubo más que mucha falacia, mucha cobardía y ninguna efectividad.

"Es necesario, nos dicen, que alguien nos cite; pero a nosotros, a los agricultores y ganaderos; pues llamar a diputados provinciales y Ayuntamientos, atados unos y otros, aunque con honradas excepciones, a intereses políticos de partido, ya hemos visto el resultado que da. Somos nosotros, añadidos, quienes debemos llamar a capítulo a nuestros representantes en Cortes para imponerles nuestros mandatos, ya que para algo les dimos nuestros votos, nuestra confianza y nuestros poderes".

Ahí queda la Nota recibida, que acogemos con gusto por el gran interés que entraña. Ni la hacemos nuestra ni dejamos de hacerla. Es la provincia quien tiene que manifestarse. Lo que haremos, pues, es nuestro deber de defensores de los intereses de Asturias, es ofrecer nuestro más entusiasta y decidido apoyo para todo cuanto se intente en beneficio de nuestra riqueza ganadera. Las Asociaciones agrícolas y ganaderas tienen la palabra.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

La Comisión mixta propone al ministro la incautación de los Colegios donde se da enseñanza religiosa

EL DELEGADO PROVINCIAL DEL TRABAJO

Cuando estuvimos ayer en la Alcaldía preguntamos al señor Miaja si tenía conocimiento oficial del nombramiento del delegado provincial del Trabajo.

El señor Miaja nos respondió que ninguna noticia tenía fuera de la extraoficial, pero que desde luego debía estar publicada en la "Gaceta", puesto que don Luis Oliveira se encontraba en el departamento de la Delegación Local, donde tiene su oficina este funcionario.

—¿No hay incompatibilidad con el cargo de concejal?

—Parece ser que existió el criterio de que estas incompatibilidades, de existir, no tengan efectividad hasta que no vengán las elecciones municipales. El nombramiento es de carácter provisional hasta que se provea la plaza por oposición.

Don Eulogio Díaz también la venía desempeñando con este carácter. Llevaba al frente de la Delegación más de treinta años.

El haber es de diez mil pesetas.

LA SANIDAD EN OLLONIEGO

En la Alcaldía estuvo una comisión de vecinos de Olloniego, de la Liga de Inquilinos, para quejarse al alcalde de que los propietarios a quienes se había ordenado el saneamiento de algunas viviendas no habían cumplido con la orden dada.

El alcalde les contestó que esos propietarios se fundan en que sus viviendas se encuentran a más de veinte metros del colector general, y que por lo tanto están exentos de hacer acometidas.

El señor Miaja ordenó al ingeniero que le envíe relación de aquellos que estén a veinte metros y menos para obligarles a realizar las obras o proceder contra ellos.

LA DESGRAVACION DE LOS VINOS

Se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, para tratar de la supuesta desgravación de los vinos, acordando protestar de esta determinación.

LOS LOCALES PARA LA ENSEÑANZA

En la reunión celebrada por la Comisión mixta encargada de llevar a la práctica la aplicación de la ley sobre Congregación n.º 8 religiosas, examinó con gran detenimiento la capacidad de los locales de que dispone el Ayuntamiento de Oviedo para la enseñanza y la posibilidad de sus reformas y adaptaciones para dar cabida a la nueva población escolar que habrá de reclamar enseñanza al suprimirse los Cole-

gios que actualmente vienen siendo dirigidos por Asociaciones religiosas.

Y comprendiendo la imposibilidad de poder atender estas obligaciones, no sólo por la falta material de tiempo sino también por la falta de recursos económicos, acordó elevar a la Superioridad una petición de autorización para poder incautarse de todos aquellos locales donde hoy se da enseñanza por religiosos, y previo inventario de material y efectos de enseñanza, poner al frente de estos mismos Colegios a maestros nacionales, debiendo señalar el Estado más adelante los medios de abonar a los interesados el mobiliario y material de que se haya incautado el Ayuntamiento o la Comisión mixta encargada de aplicar la ley dictada para la supresión de la enseñanza por Ordenes religiosas.

PARA LA SESION MUNICIPAL DE HOY

En el orden del día para la sesión de hoy, entre los demás asuntos de instancias para construir y liquidaciones de obras, figuran el informe de la Comisión referente a la reorganización de servicios en el taller de contadores; instancia de varios industriales solicitando se suprima el derecho de tanteo al taller colectivo del ramo del mueble.

Oficio del ingeniero referente a la concesión de aguas al Ayuntamiento de Siero.

Informe de la Jefatura de Minas respecto a la explotación de una cantera de yeso en la Ciudad Jardín.

Expediente de traslado de un transformador de la Plaza de la República.

PIDIENDO ALINEACION Y RASANTE

La Cruz Roja Española se dirige a la Alcaldía interesándole que se active la instancia que hace tiempo tienen presentada solicitando alineación y rasante en el solar que tienen entre las calles de Martínez Vigil y Adelantado de la Florida, y en donde ha de levantarse el edificio que tienen proyectado.

¿DIMISION DE UN CONCEJAL?

Llega hasta nosotros la noticia de que el concejal don Sotero Pérez presenta la renuncia de su cargo.

El rumor no nos ha sido posible confirmarlo oficialmente.

Veremos si hoy se da cuenta de ello en la sesión.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

CRISIS Y PROBLEMAS

La orientación errónea de los emigrantes

Por ALFREDO SERRANO

En estos instantes de aguda crisis por que atraviesa el mundo, crisis que, por otra parte, no se puede estar muy seguro de que quede resuelta definitivamente en el curso de las sesiones de la flamante Conferencia económica mundial de Londres, a pesar del buen deseo que parece animar a los mil y pico de delegados que en ella se congregan hoy, surgen y se recortan con acuidad perfil una cuantiosa suma de problemas que se radican exclusivamente en la esfera social y política de cada país. Son facetas evidentes que se proyectan como resultado de la situación económica general de los grandes pueblos que ha repercutido en el resto de las naciones por la hegemonía ejercida por ellas en su afán de predominio industrial. No obstante esta creencia, podría quizá demostrarse que alguno de esos problemas halla su origen en hechos y elementos anteriores a los años de la postguerra en los que ha comenzado a anunciarse la actual crisis. Por ejemplo: el problema de las emigraciones.

Para España, este problema constituye un serio motivo de preocupación. Pueblo el nuestro eminentemente emigratorio, su tendencia a extenderse por las ciudades de lo que antes fuera poderoso imperio colonial, sin una orientación acertada, sin otro guía que el espíritu intuitivo y la sugerencia ajena ha traído como resultado un exceso de desplazamiento que, al llegar a América el grave estado depresivo económico de nuestros días, se ha tropezado con la situación del que se interna en una calle sin salida. El emigrante español atraviesa hoy en América un momento pavoroso. Millares y millares de compatriotas nuestros claman, en largas filas ante las puertas de los consulados, por un pasaje de repatriado que los redima de la indigencia y de la tristeza que la tierra extraña y lejana les produce. Porque cuando en la tierra de promisión se halla la fortuna y el bienestar, el espíritu está siempre en alto y la nostalgia del terruño es muy relativa. Aquellas ciudades que unos años antes recibían con los brazos abiertos a los que a ellas emigraban, con una sonrisa expresiva y cordial que ya les animaba desde el instante de llegar, ahora acogen al que a ellas acude para salvarse con rudo gesto de mal humor, con modo huraño y hostil, que se traduce en no darle trabajo ni posibilidades de negocios ni medio alguno de vida.

El problema es agudo en extremo, porque no sólo plantea el aumento del paro en aquellas ciudades americanas, sino que contribuye, de rechazo, por venir a plantearnos aquí el doble aspecto de la repatriación y del nuevo sin-trabajo entre nosotros, que aumenta el ya crecido número de los que en nuestras regiones venimos padeciendo. Pero no es, sin embargo, insoluble el hecho. Tiene una solución, si no absoluta, al menos equitativa y benéfica para los que allí se encuentran por ciento de los emigrantes indigentes. Si analizamos las causas preponderantes del problema, comprenderemos en seguida las posibilidades de éxito que ofrece la solución viable que existe. Por regla general, el emigrante español no dispone de muchos conocimientos. Apenas si sabe leer y escribir y si tiene unas ligeras, muy ligeras nociones, de aritmética o de comercio. Con tan rudimentaria cultura no es extraño que resulte totalmente ajeno a la geografía y que para él la América inmensa se condense o concrete a Buenos Aires, la Habana o Méjico, los sitios donde residieron los "indianos" que él conoce y a quienes ha oído hablar un día y otro de su lucha por el dinero que disfruta. Naturalmente no se le ocurre dirigirse a otro punto que a cualquiera de esas tres o bien a Montevideo, a Río Janeiro u otra capital de prestigio entre su mundillo de la tertulia. Y esta contumacia general en elegir siempre los mismos sitios, tiene forzosamente que acarrear la consecuencia de un exceso de contingentes emigratorios en aquellos lugares con manifiesto perjuicio para el emigrante, que ya no puede hallar los medios que bus-

ca para desenvolverse, agravando el caso con la honda crisis económica que padece toda América. La solución está, pues, en variar el itinerario. Porque aunque todas las Repúblicas hispanoamericanas sufren más o menos los efectos del estado depresivo económico europeo, en algunas, y tendiendo a situarse en el campo y no en las ciudades, el desenvolvimiento del emigrante no es tan penoso como en la Argentina o en Cuba. En Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia o el Paraguay, el estado del país no es tan crítico y, por hallarse más vírgenes de elementos emigratorios esas naciones, con relativa facilidad podrían hallar en ellas trabajo los que en la Habana y en Buenos Aires clamaban por un retorno al solar patrio que en nada habrá de aliviar su situación precaria, ya que de él hubieron de marcharse, precisamente por no poderse desenvolver.

Todo estriba en organizar un traslado de esos miles de compatriotas hambrientos que no supieron orientarse debidamente antes de salir de España o que no hallaron un guía eficaz en el Estado que los vio nacer. El pasaje de Cuba, de la Argentina o de otro país de esos en que nuestros emigrantes se desesperan hoy, a nuestros puertos, cuesta tanto o más que el que habría que pagar por llevarlos hasta una de esas Repúblicas ya citadas, en las que podrían, a poco coste, crearse el porvenir que ahora ven frustrado. Previa las gestiones diplomáticas que fueran precisas, estoy seguro de que muchos españoles de esos a que vengo refiriéndome hallarían en las sabanas de Bogotá, en la gran Colombia o en las tropicales tierras bajas de Cali o de Buenaventura, en las inmensas llanuras de las proximidades de Maracaibo, en la zona fértil y bella de Caracas o en las altiplanicies ubérrimas de Bolivia, elementos de vida más que sobrados y prometedores del riesgo porvenir con que soñaron antes de emprender la ruta al Nuevo Mundo.

(Prohibida la reproducción.)

Después de un accidente Quiebras de la precipitación

El Sindicato de Artes Gráficas publica ayer en un diario local una Nota oficiosa en la que se rectifica un extremo que nosotros habíamos dado en nuestra información relativa al desgraciado suceso que costó la vida a dos personas que iban en el coche siniestrado de "Avance". Nosotros habíamos dicho, porque así se nos había informado, que Victoriano González llevaba una carta de recomendación del citado Sindicato. Ayer mismo nos dijeron que la carta no era del Sindicato, sino de dos afiliados al mismo, amigos y compañeros del fallecido; por lo cual, en nuestra información de ayer hicimos la oportuna rectificación.

Con motivo de dicho extremo, la Nota se produce en un lenguaje inaceptable entre personas de buena intención; que como no es de recibo se lo devolvemos. Nuestra rectificación fué espontánea; nadie nos la pidió. Así, pues, la mejor contestación a la Nota oficiosa del Sindicato la tiene en nuestro número de ayer.

Los precios de la carne Los tableros acuerdan la huelga

Ayer por la tarde se reunieron en la Cámara de Comercio los industriales carniceros de este concejo, con el objeto de tratar de varios asuntos de régimen interior.

En el punto de proposiciones generales, uno de los socios planteó el debate sobre la actitud del alcalde y Junta de Economía de mantener los precios actuales, y pide que, al constituir una ruina por las circunstancias especiales de la rebaja de pieles y aumento de tributos, se debe ir al cierre de las tablerías.

Se manifestaron distintas tendencias respecto a esta proposición, y por fin, después de intervenir en el debate casi todos los reunidos, el presidente sometió la propuesta a votación, acordándose por una gran mayoría declarar la huelga, dejando de sacrificar cuando la Comisión nombrada al efecto lo disponga.